



POSADAS, 16 FEB 2024

VISTO: El Expediente **CUDAP: FHYCS_EXP-S01:0002257/2023**; donde se eleva el Proyecto de Carrera de Posgrado "Maestría en Abordaje Familiar Integral - Actualización del Plan de Estudios", y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Carrera de Posgrado "Maestría Familiar Integral" fue creada mediante Resolución CS N° 011/16 y aprobada en Acta N° 461 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

QUE, en cumplimiento con las reglamentaciones de la CONEAU, se establece que las carreras de posgrado deben someterse a evaluaciones periódicas y de acuerdo al cronograma que esta Comisión establezca.

QUE, el Comité Académico de la carrera "Maestría en Abordaje Familiar", que se encuentra actualmente en etapa de Evaluación, consideró pertinente trabajar conjuntamente con este proceso una actualización del Plan de Estudios.

QUE, esta actualización es el resultado de las innovaciones y adecuaciones pedagógicas que se implementaron mientras se encontraban vigentes las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecidas por el Gobierno Nacional en la etapa de Pandemia.

QUE, de las autoevaluaciones realizadas por el cuerpo docente de la carrera se desprende que se han obtenido muy buenos resultados y se alcanzaron los objetivos establecidos para las actividades curriculares.

QUE, la propuesta de actualización del Plan de Estudios fue presentada a la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado de la Universidad, quienes mediante ACTA N° 3018/2023 realizaron recomendaciones a la propuesta planteada.

QUE, los responsables del proyecto han adecuado la propuesta en base a las recomendaciones sugeridas por la Comisión y que figura como Anexo I de la presente.

QUE, en la propuesta se da cumplimiento a las reglamentaciones vigentes de la Universidad Nacional de Misiones que regulan las actividades de posgrados.

QUE, la Universidad y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuentan con las herramientas necesarias para albergar la oferta académica.

QUE, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades...//

001/2024



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

...// y Ciencias Sociales en su sesión N° 665 del día 15 de diciembre de 2023 trató y aprobó el Proyecto presentado.

QUE, es necesario la elevación al Consejo Superior de esta universidad para su aprobación.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Posgrado, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 011/2023, sugiriendo "Aprobar la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Abordaje Familiar Integral que consta en el expediente de referencia".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 9ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 21 de diciembre de 2023 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la propuesta de Actualización del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado Maestría en Abordaje Familiar Integral que se dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar, notificar, y cumplido **ARCHIVAR**.-

RESOLUCIÓN CS N° 001/2024

DIT

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE POSGRADO EN CURSO:

MAESTRIA EN ABORDAJE FAMILIAR INTEGRAL

Área: Ciencias Sociales.

Disciplina: Ciencias Sociales.

AÑO 2023



Datos Generales

- A) Denominación de la Carrera: Maestría en Abordaje Familiar Integral.
- B) Título que otorga: Magister en Abordaje Familiar Integral.
- C) Facultad: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.
- D) Organismo Responsable: Secretaría de Posgrado.
- E) Área y sub-área disciplinar o del campo de conocimiento: pluridisciplinar.
- F) Carácter: permanente.
- G) Modalidad de cursado: presencial (con menos del 30% de horas virtuales sincrónico).
- H) Forma de organización del plan: estructurado.
- I) Orientación programática: académica.
- J) Estructura programática: carrera independiente.

1 PLAN DE ESTUDIO

1.1 FUNDAMENTACION DE LA MAESTRIA

Las Universidades en nuestra sociedad, desde sus inicios se han constituido como espacios de generación de conocimientos en torno al más amplio espectro de experiencias humanas. Su desarrollo ha coincidido con la madurez con que las sociedades enfrentan los problemas más agudos de cada época. Por ello no es casual que se trata de una de las instituciones con mayor vigencia y duración. Ello en razón de que la generación de conocimientos se realiza crecientemente a partir de contextos concretos y de requerimientos o necesidades de grupos, organizaciones o comunidades específicas que requieren de dicho conocimiento para mejorar su bienestar. De manera que es posible dimensionar una evolución del papel de las Universidades en sus formas de vinculación con el entorno, en una búsqueda permanente de apropiación social del conocimiento para la acción en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la población desde los diferentes ámbitos.

Precisamente la importancia de la Universidad como lugar de confluencia de diferentes formas de conocer y reflexionar sobre la sociedad, reside en la necesidad de fortalecer sus aportes en la preservación de su carácter como lugar en el cual se genera producción y creatividad en el más amplio de los sentidos; resaltándose el papel estratégico que desempeña el conocimiento en el mundo contemporáneo y por lo tanto la responsabilidad social del científico y de la Universidad en tanto institución que responde a dichos desafíos no solamente desde procesos de conocimientos, sino tales



traducidos en innovación. Ello entendido como su vinculación directa con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Desde esta perspectiva, los posgrados desempeñan un papel especialmente importante en el desarrollo de las capacidades de investigación, como de profundización vinculada con la cualificación del tipo de profesional que el entorno requiere para el conocimiento, difusión y abordaje de problemáticas de distintas índoles.

En este marco, esta propuesta de Maestría en Abordaje Familiar Integral se inscribe, por un lado, en los lineamientos político-institucionales de la Universidad Nacional de Misiones y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tendientes a fortalecer la formación pos gradual y el papel estratégico (como se mencionó en párrafos anteriores) que estas propuestas significan en el campo académico y de éste en su anclaje territorial. Por otro, responde a la demanda particular de los propios cursantes y graduados de la carrera Especialización en Abordaje Familiar Integral actualmente en implementación; quienes plantean la importancia de que este campo de actualización y formación pos gradual para la intervención profesional interdisciplinaria con familias se jerarquice al nivel de maestría; otorgándoles la posibilidad de continuar profundizando el conocimiento y las herramientas para la acción y fundamentalmente la investigación social.

El plan de estudios de la Maestría, se orienta entonces, a proporcionar una formación superior en un campo de conocimiento temático, vinculado con problemáticas familiares desde una perspectiva integral, a partir de abordaje teórico, reflexivo e investigativo a fin de orientar líneas y acciones de agenda pública, entre otras.

Es en este marco que se justifica la urgencia y relevancia de la puesta en funcionamiento de una Maestría destinada a completar y profundizar el proceso de formación e investigación sobre el campo familiar, fortaleciendo las potencialidades de los profesionales comprometidos con el cambio social y los procesos de fortalecimiento familiar y democratización social.

A partir del proceso de enseñanza y aprendizaje, este Posgrado está orientado a la formación de aquellos hombres y mujeres comprometidos con dicho propósito a partir de un diálogo entre la realidad social, la gestión y la formación profesional, en un proceso de retroalimentación y articulación permanente entre la singularidad de cada anclaje territorial y la relectura de la formación teórico-instrumental necesaria para definir las nuevas coordenadas que cada situación exige, y desde lo que esa misma situación enseña.

1.1.1 PRINCIPALES SUSTENTOS TEÓRICOS DEL POSGRADO

Las familias como organizaciones producidas y productoras en un contexto actual complejo

Cuando hablamos de familias, en general éstas son concebidas como una forma natural de organización de la vida colectiva en nuestra sociedad.

Al decir de Grassi¹, por constituir la familia nuestra experiencia primera y más inmediata de vivir en sociedad, ello hace que fácilmente se escape su carácter histórico y determinación socio-cultural, imperando la visión de su constitución proveniente de la "naturaleza". Hecho que dificulta ser entendida como producto de la creación humana, como una construcción social.

¹ GRASSI, E. (Año S/D). La familia: un objeto polémico. cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social. Buenos Aires: Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.



En concordancia con Durham², la tendencia a dicha naturalización es reforzada por referirse a la reglamentación social de actividades de base nítidamente biológica: sexo y reproducción. De allí la dificultad de pensar a la familia como el producto de prácticas sociales. En este sentido, constituye una institución no espontánea, sino que ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social.

En la actualidad, asistimos así a una creciente heterogeneidad de organizaciones familiares, relacionadas con los grandes cambios sociales que las han influido: transformaciones demográficas (tales como la reducción del tamaño medio de la familia -menos hogares multigeneracionales y más unipersonales- el retardo de la edad al casarse, el incremento de las uniones consensuales, los divorcios y separaciones, etc.), aumento de hogares con jefatura femenina y creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, fundamentalmente. Todo ello se refleja, sin dudas, también en variaciones en la composición, papeles y funciones desempeñados por sus distintos miembros/as.

No obstante, continúa vigente en el imaginario social y en la realidad tal como ocurre en prácticamente la totalidad de las sociedades, la imperancia de un modelo de familia "ideal", sustentada en la configuración de familia nuclear, en tanto modelo socialmente esperado de familia, legítimamente aceptado como tal.

De esta forma las familias actuales están sujetas a múltiples tensiones, frente a la cual asume comportamientos sociales y características diferentes a las de épocas anteriores. Transformaciones que se vienen evidenciando y viviendo tanto a nivel de estructura como de dinámica familiar, lo que nos indica la "imposibilidad" de concebirla por lo tanto en forma descontextualizada.

La perspectiva de género(s) como categoría de análisis, en su interseccionalidad con otras (edad, clase social, nivel educativo, origen y pertenencia étnica, etc.) para el abordaje familiar

El término "género" alude a las relaciones sociales que se establecen entre varones y mujeres y otras identidades a partir de las elaboraciones culturales a partir de las diferencias biológicas entre los sexos, diferencias que se conciben como naturales, ahistóricas e inmutables.

Las familias conforman espacios de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas³. Precisamente, en esta institución se comienza a construir la identidad de géneros, reforzada luego en otros ámbitos como la escuela, entre otras.

Identidad que supone la construcción de una imagen de cada miembro de la familia a partir de la diferencia sexual, moldeada por normas culturales de género.

Recordemos que el modelo patriarcal de familia se funda en el supuesto de complementariedad, con una posición jerárquica de los varones en relación con las mujeres y otras identidades.

En este sentido en nuestra sociedad occidental entre los siglos XVIII y XIX, la familia ha sido la institución patriarcal clave como generadora de relaciones autoritarias y

²DURHAM, E. (1983). *Familia y Reproducción Humana*. Zahar: Río de Janeiro.

³ Perspectiva planteada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



desiguales. Su constitución y funcionamiento se estableció bajo la autoridad del padre encargado del bienestar económico de la misma a partir de su participación en el mundo público. En tanto la figura de la mujer se conservó en segundo plano como "reina del hogar" en su rol de "madre", su renuncia sexual e invisibilización de su actividad productiva.

Siguiendo a Foucault⁴ "cuando las relaciones de poder basadas en el género, son piramidales, ocupar el vértice, produce privilegios y discursos que son considerados verdades", acentuados y profundizados en su interseccionalidad con otras situaciones y realidades de situación económica, nivel educativo, origen étnico, edad, entre otros. Los discursos acerca del poder de varones, mujeres y otras identidades se construyen sobre la desigualdad de las relaciones de géneros, de tal modo que la legitimidad del poder de las mujeres y otras identidades queda oscurecida, no reconocida o confinada a ser un poder en el mundo de los afectos. De este modo impera una autoridad del varón legitimada, porque es reconocido dentro de las normas y valores aceptados por el conjunto, desvinculándose de las relaciones de poder, de las cuales debería ser una expresión. De allí que es necesario advertir que si bien es cierto que las familias son las encargadas de reproducir tales patrones culturalmente vigentes como la jerarquía por sexo, el autoritarismo y la desigualdad, también el grupo familiar se constituye en uno de los lugares desde donde se empiezan a cuestionar y a cambiar algunas reglas, donde se puede promover y practicar procesos de transformación que conlleve a relaciones más democráticas e igualitarias entre los integrantes de nuestras familias.

Promoción de los procesos de democratización familiar

De este modo, los procesos cuestionadores de las relaciones de "desigualdad" de género imperantes son considerados fundamentales a fin de problematizar y "derribar" los discursos legitimados de las viejas prácticas patriarcales, proponiendo su modificación a partir de "la democratización de las relaciones familiares."

La promoción de los derechos de las mujeres, niños/as y jóvenes en los grupos familiares son necesarios para eliminar las condiciones ideológicas y materiales que sustentan varias formas de subordinación y marginalidad (de género, así como de edad, clase, raza, preferencias sexuales, etc.).

Desde esta perspectiva se pone el acento en la dimensión política de las relaciones de géneros y en la necesidad de una reflexión crítica sobre los valores y las costumbres culturalmente arraigados y sostenidos desde el sistema patriarcal, así como sobre las relaciones de autoridad masculina, subordinación femenina y de otras identidades, ejercicio del poder de los adultos y adultas sobre los niños/as y adolescentes con el fin de promover una convivencia basada en el respeto de los derechos y en el cumplimiento de responsabilidades, en el marco de cuidado y de interdependencia mutuos.

Se torna necesario construir vínculos nuevos entre los géneros, respetando las diferencias de cada uno en la construcción de ciudadanía, para que estas diferencias no se conviertan en motivos para promover la desigualdad y la subordinación. Considerando que los procesos y las prácticas de democratización de las relaciones familiares contribuye a fortalecer asimismo la democratización de las instituciones próximas a la vida de todos los días en nuestra sociedad.

⁴DI MARCO, G. (1997). Madres y Democratización de las Familias en la Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Biblos.



Desde una visión democrática de la familia entonces, existen dos elementos básicos en torno a los cuales se debe enfocar la búsqueda de tal equidad:

- La promoción de relaciones equitativas al interior de la familia, para que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y expresar sus diversas cualidades, respetando las de los demás,
- La protección de los miembros más vulnerables (niños/as, mujeres, ancianos) respecto del uso arbitrario de la autoridad y del poder coercitivo.

En síntesis, es necesario fortalecer a los integrantes de las familias como sujeto de derechos, que debe conjugarse de manera flexible con los derechos de sus miembros preservando los principios de democracia y equidad, y velar especialmente por aquellas familias con mayores carencias y por sus miembros con mayores desventajas.

El desafío actual de una propuesta académica de posgrado en este marco

De acuerdo a lo que se viene referenciando, los cambios imperantes en la estructura y dinámica familiar, entre otros acontecidos en nuestra sociedad, desafían todas las posibilidades de dar cuenta muchas veces de estas complejidades y nos llevan a nuevas búsquedas profesionales, en el plano de lo epistemológico, lo ético y lo político de nuestras intervenciones profesionales.

En este contexto de fuerte vulnerabilidad material y simbólica, lo que está en juego en el accionar de cada día es nuestra propia capacidad para pensar nuevas categorías y conceptos para explicar la realidad, a la vez que comenzar a problematizar la emergencia de los nuevos sujetos de la intervención profesional en un marco de problemáticas diversas. Y las familias son uno de estos sujetos de derechos.

Desde la puesta en marcha de esta propuesta de posgrado (2018), hemos venido consolidando su implementación y legitimidad. Esto se evidencia en la demanda sostenida de profesionales que postulan como estudiantes y en las solicitudes de inscripción en forma permanente, cada año académico. Lo mismos provienen mayoritariamente de áreas del derecho, la psicología, el trabajo social, y otras. Los perfiles de los grupos han devenido interdisciplinarios, lo cual redundo en las posibilidades de intercambios, debates y reflexiones durante el cursado de la maestría.

La temática de familias continúa siendo un eje prioritario en la actualidad y sobre el cual se sigue pensando las posibilidades de la democratización social. Nuevas legislaciones y políticas, modificaciones y ampliación del abanico de derechos ratifican la vigencia de esta formación.

Son tiempos donde los neoconservadurismos avanzan y se organizan para reducir y volver atrás lo conquistado en materia de derechos sexuales y libertades familiares, del mismo modo que atacan al estado por su insistente proteccionismo familiar reclamando que el abordaje de ciertos temas que se hicieron de agenda pública y de política pública vuelvan al ámbito de lo privado y sean decisiones personales. En este marco niegan la condición de sujetos de niñas niños adolescentes y jóvenes, en tanto piden que los adultos sean quienes decidan por ellos (sus ataques van contra la ESI- Identidades diversas-Matrimonio igualitario-IVE ILE). La relación público y privado enfrenta como nunca la persistencia y emergencia de nuevas tensiones y demandas en torno a los derechos humanos y los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ en un escenario de afianzamiento del discurso neoconservador autoritario que ha hecho de la llamada "Ideología de Género" su principal cruzada.



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

En este contexto de avance neoliberal y patriarcal que ataca las construcciones feministas y de las diversidades sexuales e intentan retrotraer los avances democratizadores en muchas familias, y restringir su ciudadanía sexual, política, cultural y económica, han emergido nuevas subjetividades y actores políticos en las que confluyen diferentes expresiones de la diversidad de los sujetos y de las relaciones familiares. Especial importancia reviste la ofensiva Pro Vida y Pro Familia que se expande enérgicamente en la región de la mano de los discursos anti género de la alianza entre las iglesias católicas y evangélicas. Esta ofensiva intenta retrotraer los avances democratizadores que existen -en forma desigual- en algunas esferas, entre ellas, las relaciones de géneros, diversidades, generacionales y familiares. Parafraseando a Di Marco, Giraldo y Spasiuk (2019): la lucha feminista por la ampliación de la ciudadanía sexual, política, económica y cultural y la democratización de las relaciones familiares, lucha que no es nueva, impacta más fuertemente en muchos de los discursos emancipadores que hasta hace poco tiempo eran ciegos a las teorías y prácticas feministas. La democratización es una noción que puede nuclear esas demandas al abarcar tanto los niveles microsociales, como los nacionales y globales. Por mucho tiempo se privilegió estudiar la democratización en sus aspectos políticos, y se dejó de lado los referidos a los marcos de producción de sentidos de apropiación subjetiva en la vida cotidiana, en lo privado, atravesados por la desigualdad de poder frecuentemente naturalizada. La democratización de lo privado y la política de los/as subordinados forman parte de un enfoque sobre la construcción de sujetos/as populares y la democratización de la vida cotidiana. Lo cual es central para profundizar en las potencialidades emancipadoras de múltiples relaciones sociales, entre estas, las familiares y generacionales, donde se juegan los géneros, las sexualidades y el poder. En este marco esta propuesta de formación pos gradual se actualiza. Cabe destacar el reconocimiento que la misma ha logrado en el medio local, regional y nacional. Desde este espacio se realizan actividades de articulación territorial, extensión y vinculación tecnológica social constituyéndose así en una referencia en el tema. La integración de la Unidad académica como centro miembro de la RED CLACSO, posibilitó la integración de investigadores y docentes del posgrado como coordinadores (por segunda vez consecutiva) del grupo de trabajo sobre "Luchas anti patriarcales, familias, géneros, diversidades y ciudadanía". Este espacio de red internacional es de suma importancia para trascender las acciones del posgrado y las producciones de investigación, del mismo modo que para potenciar la internacionalización de la educación superior en posgrado, producir publicaciones, simposios e intercambios.

En este contexto es necesario remarcar también lo vivido en la pandemia y sus consecuencias en la vida cotidiana, las subjetividades y en la salud mental de la población. Una dimensión a tener en cuenta son las políticas de cuidado; la cual se visibilizó durante la emergencia de la pandemia, evidenciando el carácter privado y familiar sobre el que los mismos se siguen sosteniendo preponderantemente aún en la actualidad. Dicho así, esto atraviesa un aspecto importante al pensar los sentidos que en cada tiempo y lugar adquieren los procesos de democratización socio familiar y las luchas anti patriarcales. En nuestras sociedades, este no es reconocido, ni valorado, bajo el supuesto implícito de una ausencia o reducida implicación de costos y esfuerzos por parte de quien/es los proveen. Estos aspectos que caracterizan las tramas de lo real y de lo social hoy, deben pensarse junto a la impronta y el papel de las redes y las tecnológicas de la información y comunicación, como prácticas diarias; revisando sus sentidos, dar cuenta de la inteligencia artificial, sus usos y efectos en las diversas áreas institucionales, personales y familiares.

Todo esto configura los nuevos escenarios PARA PENSAR la formación/actualización de los/as profesionales que trabajan de modo directo o indirecto



con familias. Hoy, investigar e intervenir de modo integral implica entonces asumir una perspectiva feminista, interseccional y transdisciplinaria, que considere los avances y retrocesos en materia de derechos y luchas anti patriarcales.

2. DIRECCION, COMITÉ ACADÉMICO y FUNCIONAMIENTO

2.1 SERÁN FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA:

AÑO 2023

2.2 SERÁN FUNCIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA:

- a) Colaborar con la Dirección de la Carrera cuando ésta lo requiera;
- b) Actuar como órgano de admisión a la carrera, examinar la documentación presentada y realizar una entrevista personal cuando lo considere necesario, emitiendo dictamen fundamentados y comunicados fehacientemente a los aspirantes;
- c) Avalar los equipos docentes para cada asignatura, en cada año académico, según planificación presentada por la Dirección de la carrera.
- d) Avalar la designación de los evaluadores para los Trabajos Finales de tesis.
- e) Estudiar, recomendar, aprobar y/o rechazar los programas de asignaturas, como también los pedidos de equivalencias, las solicitudes de prórroga para la presentación de los trabajos correspondientes a módulos y/o Trabajo Final de tesis, estipulando los plazos correspondientes.
- f) Tratar toda otra cuestión no considerada en el reglamento y situaciones de excepción que afecten el funcionamiento de la carrera y sus necesidades académicas.

2.3 SERÁN FUNCIONES DEL COMITÉ ASESOR DE LA CARRERA:

- a) Asesorar en el diseño y eventuales revisiones del plan de estudios.
- b) Operar como órgano consultor y de supervisión de los programas y equipos presentados para cada módulo o seminario
- c) Asesorar en aspectos atinentes al desarrollo académico de la carrera.

2.4 CUERPO DOCENTE:

El cuerpo docente será designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité Académico, en el contexto del Plan de la Carrera.

Podrán ser profesores de la carrera quienes acrediten las siguientes condiciones:

- Poseer título de igual o superior jerarquía al que otorga la carrera,
- Ser o haber sido profesor por concurso en alguna Universidad,
- Ser investigadores o profesionales con una sólida formación y reconocida trayectoria en el área.

En casos excepcionales y fundamentados, el Comité Académico podrá obviar alguna de estas condiciones.

2.4.1 SERÁN FUNCIONES DOCENTES:

- Desarrollar los contenidos previstos en el Plan de Estudios,
- Participar del seguimiento, evaluación y calificación de estudiantes,
- Participar en la dirección de las tesis en los casos que sean requeridos.

2.4.2 DIRECCIÓN DE TESIS

Director/a y co-director/a de tesis (en los casos en que no residan en la misma localidad o cuando las características del trabajo lo requieran) deberán cumplir los mismos requisitos que los exigidos para docentes y deberán tener antecedentes en el campo de la investigación. Serán designados por el Comité Académico.

2.4.3 SERÁN FUNCIONES DE DIRECCIÓN DE TESIS:

- a) Orientar al/a estudiante para la elaboración del plan de tesis,
- b) Guiar y asesorar al/a estudiante en el desarrollo del mismo,
- c) Avalar la presentación de la tesis ante el Comité Académico.
- d) Solicitar la dirección de la carrera la conformación de una comisión asesora cuando el proyecto lo requiera.

2.5 TRIBUNAL EVALUADOR DE TESIS

Estará constituido por un mínimo de tres integrantes, debiendo necesariamente incluir al menos un integrante, externo a la Universidad Nacional de Misiones, excluyendo al director/co-director/a de tesis. Deberán cumplir los mismos requisitos que los exigidos para integrar el cuerpo docente. Serán designados por el Comité Académico.

2.6 ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

El personal para el área de apoyo organizativo-administrativo será designado por el Decanato, en función de la propuesta que realice la Dirección de la Carrera. Las funciones serán:

- a) Colaborar en la gestión de las actividades de la Carrera.
- b) Recibir y derivar los trabajos de estudiantes a las/los diferentes docentes, así como también comunicar los resultados de las evaluaciones.
- c) Brindar apoyo administrativo a la Dirección y Coordinación del Programa.

2.7 FUNCIONAMIENTO





MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

La carrera funcionará en el marco de las reglamentaciones generales de la Universidad Nacional de Misiones y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que sean pertinentes, y estará regulada por el Reglamento de Posgrado de la UNaM (Ordenanza C. S. Nº 049/18), y el Reglamento de la Carrera (Anexo II) y sus eventuales normas modificatorias y/o complementarias.

3. OBJETIVOS DE LA MAESTRIA

3.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Formar Profesionales reflexivos, capaces de comprender y analizar las dinámicas y cambios témporo-espaciales de las familias como sujetos de derechos, capaces de leer las tramas contextuales en clave de historicidad contradicción y complejidad.
- Aportar al campo de la investigación e intervención profesional con familias, generando la producción de conocimientos para la intervención integral aportando al campo de lo público y de las políticas públicas.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que el profesional sea capaz de Analizar desde una perspectiva interdisciplinaria, con enfoque de derechos humanos y de género(s) distintos paradigmas teóricos contemporáneos de las ciencias sociales y humanas acerca de las familias
- Dimensionar las intervenciones del Estado y los organismos no gubernamentales en el campo de las legislaciones y políticas sociales relacionadas con las familias.
- Desarrollar estudios que permitan la revisión crítica de las tendencias y modalidades de investigación e intervención profesional, desde las cuales se abordan las problemáticas familiares.

4. PERFIL DEL ASPIRANTE

La convocatoria a la Maestría en Abordaje Familiar Integral está dirigida a:

- Profesionales con experiencia institucional en la intervención con problemas que conciernen a familias,
- Profesionales y docentes de ciencias humanas, sociales, de la salud, jurídicas y afines, interesados en la reflexión sobre sus prácticas de intervención familiar
- Egresadas/os de la Especialización en Abordaje Familiar Integral con interés en profundizar el conocimiento interdisciplinario y formarse en procesos y técnicas de investigación, para analizar críticamente los modelos y estrategias de intervención con familias.
- Investigadores/as con experiencia en la temática, e interesados/as en desarrollar proyectos orientados a la actualización de conocimiento sobre el tema.

5. REQUISITOS DE ADMISION



1. Título de grado de nivel universitario (certificado de título en trámite),
2. Título no universitario de carreras de cuatro (4) años de duración como mínimo en cualquiera de las áreas de las ciencias sociales u otras disciplinas afines. Esta alternativa corresponde a lo establecido en la Ley Nº 25.754, que modifica el Artículo 39º de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.
3. Constancia de suficiencia de lectura comprensiva en idioma inglés de nivel universitario. En caso que no lo acredite en esta instancia, podrá ser admitido en el programa, debiendo aprobar inglés antes de cursar el tercer semestre del posgrado.

6. PERFIL DEL EGRESADO/A

En razón de los fundamentos y objetivos de la carrera, la/el Magister en Abordaje Familiar Integral deberá reunir una serie de aspectos formativos que hacen a la identidad profesional de esta carrera.

Desde el punto de vista de los conocimientos deberá demostrar competencias teóricas y conceptuales acerca de:

- Procesos sociales contemporáneos, de democratización social, politización de necesidades, y construcción de igualdad de género y ciudadanía;
- Relaciones macro-micro societales, sus tensiones y el lugar de las familias como organización producida y productora de sentidos y de relaciones sociales;
- Políticas sociales vigentes y sus propósitos respecto al fortalecimiento familiar integral y a la promoción de derechos humanos;
- Problemáticas familiares prevalentes en el país, y en la región desde la comprensión de su complejidad con mirada de género;
- Marcos y herramientas investigativas de problemáticas familiares en el contexto y momento actual.
- Desde el punto de vista de las habilidades deberá demostrar competencias procedimentales e instrumentales para:
- Realizar abordajes en equipos interdisciplinarios de investigación y diagnóstico situacionales sobre problemáticas familiares,
- Articular los planos asistenciales, preventivos y promocionales en el abordaje de temáticas y/o problemáticas familiares recuperando los saberes y potenciando las capacidades de los propios actores para la acción,
- Abordar integralmente la realidad social, tomando como eje organizador la dimensión territorial,
- Aplicar la planificación estratégica y otros instrumentos de programación y gestión de proyectos y programas sociales,
- Trabajar desde la articulación interinstitucional e interdisciplinaria.



7. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El diseño curricular propuesto ha sido organizado de acuerdo a los objetivos de la carrera y al perfil del egresado/a, partiendo del estado del campo de los estudios de familia, género y derechos humanos, con un enfoque interdisciplinario, en relación a las configuraciones de la cuestión social y sus nuevas manifestaciones en escenarios actuales y proyecciones a futuro. Al efecto se ha organizado el desarrollo de dos núcleos de abordaje en el trayecto curricular:

- Núcleo de Módulos Teóricos Epistemológicos y Seminarios Temáticos
- Núcleo de Elaboración y Aprobación de tesis

7.1 ACTIVIDADES CURRICULARES Y CARGA HORARIA

	Nombre de la actividad curricular	Carácter	Carga teórica	Cargas prácticas	Total hs	Créditos
1.	Módulo 1: Transformaciones contemporáneas, tramas sociales y actores	Obligatoria	35hs.	15 hs.	50hs.	5
2.	Módulo 2: Estado, Sociedad y Vida Cotidiana	Obligatoria	35 hs.	15 hs.	50hs.	5
3.	Módulo 3: Perspectivas sociológicas, antropológicas, psicológicas, y jurídica e intervención con familias.	Obligatoria	35hs.	15 hs.	50 hs.	5
4.	Módulo 4: Intervención con familias en diversos ámbitos y espacios	Obligatoria	35 hs.	15 hs.	50 hs.	5
5.	Módulo 5: Marcos jurídico- normativos y políticas públicas de protección familiar	Obligatoria	35 hs.	15 hs.	50 hs.	5
6.	Módulo 6: Metodología de Investigación I	Obligatoria	60 hs.	40 hs.	100 hs	10
7.	Módulo 7: Metodología de Investigación II	Obligatoria	60 hs.	40 hs.	100 hs	10
8.	Seminario Optativo I	Obligatoria	15 hs.	15 hs.	30 hs.	3
9.	Seminario Optativo II	Obligatoria	15 hs.	15 hs.	30 hs.	3
10.	Taller de Tesis	Obligatoria	30 hs.	20 hs.	50 hs.	5
11.	Tesis	Obligatoria	200 hs.		200 hs	20
	TOTAL				760hs.	76



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

7.2. DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Duración total de la carrera en meses de dictado: 22 (más 12 meses para la elaboración de la tesis con posibilidad de prórroga).
- Carga horaria total de actividades curriculares: 560
- Cantidad de horas para desarrollo de la tesis: 200
- Total de horas de la Carrera: 760

7.3 OPCIONES PARA SEMINARIOS OPTATIVOS: DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA LISTADA EL ESTUDIANTE DEBERÁ CURSAR DOS CON CARÁCTER OBLIGATORIO

	Seminario Optativo	Carácter	Hs carga teóricas	Hs carga prácticas	Horas totales	Créditos
1.	Seminario: Familias y Educación: relaciones en contextos socioculturales	Optativo	15hs.	15 hs.	30hs.	3
2.	Seminario: Familias y Violencias	Optativo	15 hs.	15 hs.	30hs.	3
3	Seminario: Derechos sexuales y reproductivos	Optativo	15 hs.	15 hs.	30hs.	3
4.	Seminario Familia, Justicia y Derechos Humanos	Optativo	15hs.	15 hs.	30 hs.	3
5	Seminario: Familias y Comunicación: Entre Medios y Mediaciones	Optativo	15 hs.	15 hs.	30hs.	3
6	Seminario: Trayectorias Familiares: infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez	Optativo	15 hs.	15 hs.	30hs.	3

7.4 CONDICIONES DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN. (Resolución Nº 254)

a) Condición de Estudiante Regular

Serán Estudiantes Regulares, aquellos admitidos por el Comité Académico, inscriptos, y matriculados, que desarrollen la secuencia de actividades curriculares previstas. En caso de no poder mantener dicha secuencia, deberán solicitar la readmisión, la que será resuelta por el Comité Académico, conforme a las justificaciones presentadas. Los/las interesados/as que cursen y aprueben módulos y/o seminarios y que cuenten con título de grado universitario y no universitario de 4 o más años recibirán certificados como Cursos de Posgrado, en el marco de la Resolución C.D. Nº 039/05 (Circuitos y modalidades de Cursos de Posgrado).

b) Modalidades de evaluación

Para la promoción de cada uno de los Módulos y Seminarios

- 75% de asistencia a clases presenciales y prácticas:
- Presentación de la totalidad de trabajos requeridos por los docentes
- Aprobación de la evaluación final de cada módulo y seminario.

Los trabajos finales de cada espacio curricular se aprobarán según Escala de Calificaciones vigente en la Universidad, para las carreras de posgrado.

La promoción de los siete Módulos y dos Seminarios, habilitará al/a maestrando/a para la elaboración y presentación del Plan de Tesis.

A modo de una política sostenida de esta Maestría, se promoverá y acompañará las realizaciones de producciones académicas (vinculadas con los trabajos finales de los módulos y seminarios), para publicaciones en revistas científicas de ésta como de otras unidades académicas, como así para presentaciones en eventos científicos vinculados con el campo temático de este posgrado. Al efecto se difundirá información en referencia y se ofrecerá actividades de asesoramiento para la elaboración de tales trabajos.

7.5. METODOLOGÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTUDIANTES

El desarrollo de los espacios curriculares comprende Instancias teóricas-prácticas donde a partir de diversos dispositivos didácticos se buscará la apropiación y reflexión de los contenidos abordados a cargo de lo/as docentes con participación de los/as estudiantes. Las **actividades prácticas** acompañan los tramos expositivos y conforman evidencias de aprendizaje integral.

Los contenidos son desarrollados siguiendo una metodología expositiva y cooperativa, en la medida que lo/as cursantes realizarán sus contribuciones desde las lecturas recomendadas como desde la propia experiencia profesional e investigativa.

Las actividades prácticas que se contemplan de acuerdo a los objetivos de cada módulo/seminario, comprenden entre otras estrategias, las siguientes:

- Instancias de lectura obligatoria que estará orientada a partir del señalamiento de ciertos tópicos y cuyo resultado deberá ser consignado en un diario de lectura
- Actividades de aplicación y/o ejercitación (algunas de presentación optativa y otras de presentación obligatoria): análisis de casos y recursos audiovisuales, reconstrucción y análisis de experiencias, aplicación y análisis de consultas de opinión pública; entre otras.

Coordinación de paneles con Especialistas Invitados para el tratamiento de temas específicos.

Trabajo domiciliario: actividades a cargo de los cursantes:



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Lecturas orientadas de textos específicos.
- Análisis de cortitos audiovisuales.
- Breves reseñas de textos. Ejercicios de reflexión para relacionar las discusiones teóricas con la experiencia cotidiana.

Recursos literarios y/o los audiovisuales que contengan situaciones a analizar, resolver y fundamentar, vinculadas a los temas propios de las materias y que amplíen la perspectiva.

Recuperación de las experiencias de las propias prácticas profesionales de los y las estudiantes de la carrera de posgrado. Las mismas serán insumos para realizar articulaciones conceptuales que posibilitan metodologías de abordajes y reflexiones sobre las propias intervenciones con familias.

Los recursos que ofrece el campus virtual de la Facultad complementan las sesiones presenciales, así como las sesiones virtuales en tiempo real, ampliando canales de comunicación e intercambio.

El entorno virtual Moodle, aulas virtuales, es una herramienta fundamental que se utiliza para fortalecer y complementar el desarrollo de las materias ya que permite organizar aspectos vinculados a los contenidos y bibliografía, a la comunicación con las y los estudiantes y a la realización de actividades intermedias. Para ellos se dispone de recursos como el foro, encuestas, wiki, glosario con la finalidad de propiciar diálogos, recomendaciones, inquietudes, soportes visuales/sonoros/fotográficos. consultas, entrega de trabajos prácticos y como acervo de bibliografía.

Cada núcleo temático incluye conceptos-clave, con una bibliografía básica indicada, y guías de contenido que colaborarán en la lectura comprensiva como sintética de los contenidos.

7.6 MECANISMOS DE ORIENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TRABAJO FINAL DE TESIS

Se prevé la realización de un taller de Tesis, instancia en la que se elaborará el plan de tesis. En la misma se realizará un proceso de orientación, presentación de avances y puesta en común, entre pares estudiantes con la coordinación de los docentes responsables de dicho taller.

Apoyo personal de cada director/a, asesor/a designado a tal fin, según orientación temática y plan de trabajo acordado con los estudiantes.

7.7. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN.

En la selección y contratación del plantel docente y tutores, para el desempeño de las tareas previstas, bajo sus responsabilidades, se tendrá en cuenta el grado de adecuación de los títulos, la formación académica, la experiencia profesional, la trayectoria docente, en investigación y en formación de recursos humanos.

En su totalidad, los docentes estables propuestos en esta carrera de especialización son profesores que revisten títulos de posgrado. En un elevado porcentaje, los mismos continúan recibiendo capacitación, actualización y perfeccionamiento en sus áreas de incumbencia y formación profesional.

7.8. ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS

- Cupos: se admitirán por año de ingreso mínimo de 10, y un máximo de 50 estudiantes estableciéndose un cupo especial para extranjeros de hasta 10 estudiantes.
- La Dirección de la carrera junto al Comité Académico establecerá al inicio de cada semestre, el costo de la matrícula anual y de los aranceles para el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes.

7.9. BECAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Se prevén dos fuentes posibles de financiamiento para becas estudiantiles:

- Becas de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tienen como propósito favorecer el acceso a estudios de posgrado a egresados/as de la facultad que se postulan como candidatos/as.
- Becas de Arancel específicas de la carrera, consistente en eximición parcial o total de matrícula y cuotas, que serán otorgadas prioritariamente a docentes en formación dentro de carreras, cátedras o espacios curriculares vinculados a la temática, que se desempeñan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

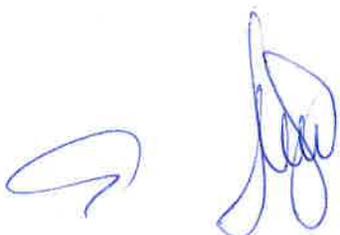
8 PRESENTACION DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Módulo 1. "Transformaciones contemporáneas, tramas sociales y actores".

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 35- Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio

Objetivos:

- 1) Reflexionar acerca de la dimensión histórica de la familia como institución social, identificando tendencias para su definición y ubicando que no hay democratización social sin democratización familiar.





MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- 2) Mostrar analíticamente – a manera de panorama general- a “la familia” (como actor) en la Argentina moderna: modelos, márgenes y reconfiguraciones en sus relaciones con el mercado, la sociedad y el estado (lo concerniente a la pandemia y sus efectos tendrá su momento especial de abordaje).
- 3) Promover la discusión en torno a continuidades y rupturas identificadas en las prácticas, concepciones y representaciones acerca de las familias contextualmente situados como parte de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturalmente problematizados.

Contenidos Mínimos:

- Historicidad, contradicción y complejidad como claves de lectura de lo social y de las tramas de lo real. Las transformaciones socio culturales en la Argentina moderna: Relaciones Estado, mercado, sociedad en la regulación de la vida social.
- Estructuraciones de sentidos y configuración de las familias. Continuidades y rupturas en las formas de organización de la vida Cotidiana. La importancia del conocimiento científico para el cambio en la vida social: el uso de la píldora y el descubrimiento del ADN; El Código civil de Vélez Sarsfield y el Nuevo Código civil argentino; legislaciones vinculantes. El impacto de estas transformaciones y la asignación de nuevos derechos: debates, disputas y construcción de poder para la democratización socio familiar. Nuevos actores en la escena pública: Los movimientos feministas y las diversidades sexuales. LA ESI y otras reivindicaciones y demandas.
- El papel de la inmigración en la constitución de la matriz socio-cultural.
- Particularidades e incidencias de y en las configuraciones locales. Estado Nacional y Región: frontera y etnicidad. Lo biológico y lo cultural en los sistemas humanos de sexo y género. Roles, orientación sexual y estratificación de género. Los sistemas de parentesco: las familias y los sujetos en el contexto migratorio. Participación, derechos y políticas sociales. Vinculaciones con el abordaje y la intervención.
- Problemáticas actuales: Los géneros y la lucha del colectivo trans y otras diversidades. La infancia como construcción social. Perspectivas de abordaje del trabajo infantil, prácticas de intervención para las infancias Discursos de odio y alertas en torno a los embates sobre la agenda de la democratización. Los derechos sexuales y reproductivos en América Latina.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Actores neoconservadores y neoliberales: discursos, argumentaciones y prácticas. Nuevas legislaciones en la sociedad contemporánea. La triada estructura, sujetos y estrategias para la producción y reproducción social. Temas y tramas de la agenda pública. Las familias y sus nuevas configuraciones ¿crisis o transformación? Las políticas públicas para las familias. Las desigualdades de género en clave inter-seccional. Configuración y autonomía de los sujetos y la construcción de identidades.

Bibliografía:

- ACHA, Omar (2013). Crónica sentimental de la Argentina peronista: Sexo, inconsciente e ideología, 1945- 1955, Buenos Aires, Prometeo.
- ALVAREZ, Ana Gabriela (2017). Cuerpos transitantes: para una historia de las identidades travesti trans en la argentina (1960-2000). Avá. Revista de Antropología, núm. 31, julio-diciembre, pp. 45-71. Universidad Nacional de Misiones (Misiones, Argentina).
- BÁRCENAS BARAJAS, Karina (Coord.). Movimientos anti género en América Latina. Cartografías del neoconservadurismo. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- BARRANCOS, Dora (2014). Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe Vol. 11, No. 2.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto (2014). El Estado argentino y sus políticas públicas (1880-1943): algunas discusiones historiográficas Revista Sociedad y Economía, núm. 26, enero-junio, pp. 17-40 Universidad del Valle Cali, Colombia.
- CARLI, Sandra (1999). La Infancia como Construcción Social. En: [chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf](https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf)
- CICERCHIA, Ricardo (1999). Alianzas, redes y estrategias. el encanto y la crisis de las formas familiares. Nómadas (Col), núm. 11, octubre, pp. 46-53, Universidad Central Bogotá, Colombia.
- DI MARCO, Graciela (1997). Democratización de las Familias en la Argentina Contemporánea). Bs. As., Edit. Biblos.
- GRASSI, Estela (2001). La Familia en los albores del nuevo milenio. Bs. As., Edit. Espacio.
- (1998). La Familia: un objeto polémico. Cambios en la Dinámica de la Vida Familiar y Cambios de Orden Social. Bs. As., Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- GRASSI, Estela (s/d). La Familia: un objeto polémico. Cambios en la Dinámica de la Vida Familiar y

- Cambios de Orden Social. Bs. As., Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. En <http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/1998-Eudeba-Familia.pdf>.

- IPAR, Ezequiel, VILLARREAL, Pablo y otros (2021). Dilemas de la esfera pública digital: discursos de odio y articulaciones político-ideológicas en Argentina. ISSN: 1130-2887 - eISSN: 2340-4396 DOI: <https://doi.org/10.14201/alh.27755>

- MANDIROLA, Miryam (2021) Mirar más allá del prejuicio. Análisis de la situación actual de la población trans en la ciudad de Posadas, Misiones. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

- MIÑO, María Gabriela (2022). El espacio social de las intervenciones con las infancias trabajadoras. Desafíos en la prevención del trabajo infantil en la ciudad de Posadas, Argentina". Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (FHyCS-UNaM).

- MORAN FAUNDES, José Manuel y VAGGIONE, Juan Marco (2022).

- El activismo neoconservador en Argentina: entre la religión, el secularismo y la racionalidad neoliberal.

- OVIEDO, Norma (2020) "Pero eso no se dice": Indicios, silencios e interpelaciones a las fuentes sobre la participación de y con las mujeres en la historia regional. Rosario, V Jornadas de Investigación y reflexión sobre mujeres, historia y archivo. RIIHMA: Red de Investigación y Reflexión sobre mujeres, historia y archivos.

- OVIEDO, Norma (2020). Familias y hombres trazando un mundo nuevo: Las biografías como registro y fuente para el estudio del poblamiento en Misiones. Córdoba, Revista a Dos Puntas.

- OVIEDO, Norma (2022) Fronteras, territorialidades y familias. Misiones en la primera mitad del siglo

- OVIEDO, Norma y COSSI, Carla (2017). Historia de mujeres y Mujeres en la Historia Regional. Posadas, Editorial Universitaria.

- POMBO, Gabriela (s/d). Las perspectivas inter-seccionales como herramientas para el análisis y la implementación de políticas sociales.

- POZZIO, María (2010). Madres, mujeres y amantes. Usos y sentidos de género en la gestión cotidiana de las políticas de salud. Bs. As., Antropofagia.

- RAMACCIOTTI, Karina Inés (2010). Estado, Instituciones y actores. Reflexiones en torno a cómo pensar las intervenciones sociales del Estado. Bs. As., Debates, REMS - Año 3 - Nº 3.

- REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UBA. IMPRESA EN LA STAMPA IMPRESORES, N 81, 2012, ISSN 1666-7301.

- SARLO, Beatriz (2011). El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927). Bs. As., siglo XXI. Sociales.





MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- SPASIUK, Gisela (2019). Voces en debate y acciones en tensión a más de diez años de la sanción de la ESI. Particularidades en el territorio misionero. V Encuentro de investigadorxs de la región litoral sobre problemáticas de género. Rosario. Pcia. de Santa Fe.

- SPASIUK, GISELA (2020). Jornadas Feminismos y movimientos: dinámicas regionales en el contexto latinoamericano". En CARMODY, Carina y otras (Comp.). CLACSO, Evento Panel 3 y Presentación 4: Pág. 72 a 76-.

- SPASIUK, GISELA (2021) Voces en debate y acciones en tensión a más de 10 años de la sanción de la ESI, particularidades en el territorio misionero. En: El movimiento feminista: polémicas y desafíos frente a la ofensiva neoliberal / Elena Barbieri... [et al.]; coordinación general de Elena Barbieri. -1a ed.- Rosario: Humanidades y Artes Ediciones – hay ediciones, 2021. Libro digital, PDF. Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-3638-48-0.

- SEGALEN, Martín (2005). Antropología histórica de la familia. Madrid, Taurus. Introducción, prólogo y capítulos 1, 2, 3 y 4.

- SEOANE, María (2007). Amor a la Argentina. Sexo, moral y política en el siglo XX. Planeta. Texto Completo.

- TORRADO, Susana (2003). Historia de la familia argentina moderna. (1870-2000). Bs. As. La Flor. Todas las recapitulaciones y el Epílogo.

- VARIOS AUTORES (2022). Políticas públicas y perspectiva de género. Indicadores, Monitoreo y Seguimiento. CLACSO. Pág. 37 a 52 y 81 a 94.

- VILAS, Carlos, TWITES REY, Mabel y otros. Segunda parte: Pág. 113 a 138. Tercera parte: pág. 225 a 238. Editorial de General Sarmiento y CLACSO.

- VOMARO, Pablo (Coord.). Estado, democracia y derechos en Argentina. Controversias en torno a los años kirchneristas. Primera parte: Pág. 21 a 85.

- VESPUCIO, Guido (2017). Homosexualidad, familia y reivindicaciones. De la liberación sexual al matrimonio igualitario. UNSAM, Edita. Introducción, capítulos 1 y 2 y Epílogo.

- WAINERMAN, Catalina y otros (1996). Vivir en familia. UNICEF, EDITORIAL LOSADA. Introducción y capítulo 1 (Pág. 9 a 48).

Módulo 2. "Estado, Sociedad y Vida Cotidiana"

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 35- Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

Objetivos:

- 1) Aportar herramientas teóricas que permitan a los/as estudiantes interpreten los modos en que la relación Estado- Sociedad-Mercado incide en la vida cotidiana de las familias, en tanto destinatarias de políticas estatales.
- 2) Analizar el concepto de Estado y su proceso de constitución.
- 3) Problematizar la posición de los sujetos en la trama mercado, estado y sociedad.
- 4) Situar a las familias como actores sociales en su diversidad de tipos y estilos familiares.
- 5) Establecer las políticas públicas como resguardo de los Derechos Humanos.
- 6) Incorporar el género como dimensión analítica en el diseño y ejecución de las políticas públicas.

Contenidos:

- El surgimiento y desarrollo del Estado. El contrato social y su antesala: el contrato sexual. Los atributos de la estatidad y los modelos de relación Estado- sociedad- mercado resultantes en Argentina. Las sociedades actuales, órdenes institucionales y diversidad de actores sociales. La vida cotidiana como un escenario privilegiado para observar la trama actual de interacción entre Estado- sociedad- mercado.
- El producto de la acción del Estado: las políticas públicas. El proceso y ciclo de las políticas públicas. Las políticas sociales como articuladoras de equilibrios entre sectores y favorecedora de una dinámica social integradora. El fortalecimiento de la ciudadanía y el enfoque de derechos. El género como eje transversal en las políticas públicas. Problemas de distribución y reconocimiento. Criterios de clasificación de las políticas orientadas a las familias.
- Las familias como actores sociales. Configuraciones y estilos familiares. La situación en Argentina. La vida cotidiana, subjetividades y derechos. La división público-privado y la división sexual del trabajo. La problematización del cuidado como tema de política pública. Definición de problemas y necesidades públicas. Necesidades prácticas y necesidades estratégicas en torno al género en la trama público-privado. Modos de respuesta desde el Estado a los problemas y las necesidades de grupos familiares. El lugar de la participación de los actores en el proceso de una política pública. Relación entre el contexto macro-social y estatal y lo micro en la vida cotidiana de las familias.



Bibliografía:

- Acuña, Carlos (2021). Sobre la coordinación de políticas: importancia y complicaciones. En D'Alessandro, Martín, comp. Lecciones contra la incertidumbre en política. Bs. As: Eudeba. Pp. 137- 146.
- Bourdieu, P. (1997). Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Ed. Anagrama. Anexo del Cap. 4.
- Dubet F.y Martuccelli D. (2000) ¿En qué sociedad vivimos? Bs. As: Losada. Cap. 1.
- Dubet, François (2023). El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. S.XXI Editores. Cap. 1
- Esquivel, Valeria (2012). Las encuestas de uso del tiempo y la medición del trabajo doméstico y de cuidados. En Domínguez Mon et al, comps. Usos del tiempo, temporalidades y géneros en contextos. Bs. As: Antropofagia.
- Giberti, Eva (2005). La familia a pesar de todo. Bs. As.: Ed. Noveduc. Cap. 2 y 12.
- Jaime F., Dufour G., Alessandro M. y Amaya P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. -Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Cap. 1.
- Jelin Elizabeth (2012). La familia en Argentina: Trayectorias históricas y realidades contemporáneas en Esquivel, Faur y Jelin (Editoras) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires: IDES.
- Lalive D'epinay, Christian (2008). La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. Sociedad Hoy, núm. 14, 2008, pp. 9-31 Universidad de Concepción. Concepción, Chile.
- Laje María Inés y María Romina Cristini (2011). La violencia de género; ¿núcleo de las políticas de familia? En La Serna, Carlos (coord.) La cuestión de género en las políticas locales. Bs. As.: Editorial Ciccus.
- Oszlak, Oscar (1997). Formación del Estado en Argentina. Bs. As.: Planeta. Introducción.
- Oszlak, Oscar (2021). El Estado en la Era Exponencial. Bs. As.: INAP-CLAD.
- Jaime F., Dufour G., Alessandro M. y Amaya P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Cap. 3.
- Oszlak Oscar y Guillermo O'Donnell (2007). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación en Acuña, Carlos, H. (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para

fortalecer el actual. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros

- Pateman, Carole (1995). El contrato sexual. Barcelona, Ed. Anthropos. cap. 1.

- Pautassi, Laura (2023). La igualdad en emergencia. Derecho al cuidado en América Latina. En Jaramillo Sierra I. y Landínez Garzón T. Nuevas familias, nuevos cuidados. Bs. As.: Siglo XXI.

- Palacios Leonardo. Agenda Pública y participación ciudadana. Texto preparado para el Seminario Administración del Estado Municipal y las políticas públicas. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2015.

- Soldano Daniela (2009). El Estado en la vida cotidiana. Algunos desafíos conceptuales y metodológicos de la investigación sobre política y biografía En Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comps.) Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina. Prometeo- Universidad Nacional de General Sarmiento. ISBN: 978-987-574-310-6 (pps. 235-254).

- Rodríguez Gustá Ana Laura (2008). Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención. Revista Temas y debates Nº 16, pp.109-129.

- Segalen, Martine (2004). Antropología histórica de la familia. Madrid: Ed. Taurus Universitaria. Caps. 10, 11 y 12.

- Shore, Cris (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas" En: Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología, No 10. Enero - febrero 2010, Pp. 21-49. Universidad de los Andes, Colombia. Disponible en <http://antipoda.uniandes.edu.co>.

- Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado. NUSO 256, marzo-abril 2015, pp. 30-44.

- Rigat- Pflaum, Rita (2008). Gendermainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. Nueva Sociedad No 218, noviembre-diciembre de 2008, ISSN: 0251-3552, pp. 40-56.

- Uribe Fernández, Mary Luz (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. Procesos Históricos, núm. 25, enero-junio, 2014, pp. 100-113. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela

Módulo 3. "Perspectivas Sociológica, Antropológica, Psicológica y Jurídica e Intervención con Familias".

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 35- Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio

Objetivos:

- 1) Ubicar a los alumnos en diferentes perspectivas conceptuales de las ciencias sociales que le permitan comprender la complejidad del fenómeno de las familias en la actualidad.
- 2) Entender a las instituciones del Derecho de Familia, pos-reforma con un aprendizaje o actualización crítico, en clave convencional, sin escindirlos de los nuevos paradigmas entorno al concepto de "familias".
- 3) Desarrollar una mirada crítica acerca de las concepciones de familia hegemónicas presentes en las prácticas de las y los profesionales.
- 4) Delimitar las conceptualizaciones teóricas que comprenden las nociones de familia
- 5) Relevar las problemáticas familiares que se presentan como demandas en el ámbito de las políticas públicas y las instituciones de la sociedad.

Contenidos:

- Dinámica y relaciones Familiares. Género, poder y subjetividad. Identidades de género. Femenidad y masculinidad. Sexualidad, afectividad y erotismo. Los vínculos familiares: la parentalidad, la fraternidad, la filialidad. Antiguos y nuevos desafíos. Las relaciones de Parentesco, orden social y simbólico. Relaciones familiares como relaciones socialmente construidas. El tiempo y las familias: ciclos vitales y trayectorias familiares. Cultura y familia. Parentesco, derecho y familia. Imaginarios y prácticas sociales: maternidad, adopción, tutelas, apropiaciones. Convenciones y tratados internacionales de protección familiar y de derechos humanos. El caso argentino.
- Las familias como productoras de subjetividad. Las dinámicas familiares: funciones de amparo y regulación. La parentalidad y la filiación. El proceso de humanización. La constitución del psiquismo infantil. Los vínculos familiares: La afectividad y sexualidad: el erotismo y la ternura. Las transformaciones familiares en el lazo contemporáneo. La interdisciplinariedad en la intervención con familias. El acompañamiento a las familias. Las tareas de cuidado, la organización social del cuidado. Los derechos de NNyA. La Convención Internacional de los derechos del niño. Las situaciones familiares complejas. Dinámicas familiares y vulneración de derecho.

Bibliografía

- Aranda Nancy (S/F) Familia y desarrollo infantil. Psicología Evolutiva Niñez Cátedra. I, Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires
- Bleichmar Silvia (2009) "Producción de subjetividad y constitución del psiquismo". -EnEl desmantelamiento de la subjetividad. Topía Editorial. Bs As 2009
- Código Civil y Comercial de la Nación comentado. "Código Civil y Comercial de la Nación Comentado (Edición actualizada 2022)," Biblioteca Digital, consulta 1 de noviembre de 2023, <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/2758>. Código Civil y Comercial de la Nación Comentado (Edición actualizada 2022)," Biblioteca Digital, consulta 1 de noviembre de 2023, <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/2759>.
- Constitución de la Provincia de Misiones.
- Convenciones internacionales Tratados de DDHH – art. 75 inc. 22 CN - 100 reglas de Brasilia de acceso a la Justicia. Versión actualizada 2018-.
- Convención sobre los derechos del Niño. – Ley 26.061 – ley II N°16 (antes ley 3820). O.C. 17/12 CIDH
- Convenciones CEDAW – Belén Do Para
- Fichaje resumen Modificaciones del Código Civil y Comercial de la Nación. Cuadro explicativo.
- Herrera Marisa. El Código civil y comercial desde una perspectiva de género. En suplemento.
- Ficha de cátedra (2018) Familias en jaque. Psicología del desarrollo y la subjetividad.
- Facultad de Trabajo Social- Universidad Nacional de La Plata
- Fuentes Silvana (2023) ¿Que hace familia? Intervenciones desde un servicio público de asistencia familiar en Lazo social y subjetividad De los saberes a las prácticas: tensiones y articulaciones posibles. S, Rivas y G, Roitstein coordinadoras. Libros d cátedra UNLP en prensa
- LEY, del 19/2/15.
- Ley Micaela (ley 27499) de Capacitación Obligatoria en Genero.
- Ley 26485
- Ley de Identidad de género
- Ley nacional de salud mental --Ley de Protección integral de los derechos del niño, niña y adolescentes. Año 2005
- Ley I.V.E. (ley 27610) Interrupción Voluntaria del Embarazo
- Ley Lucio (ley 27709).

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Ley Olimpia (ley 27736)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Derechos de las Familias, Infancias y Adolescencia: una mirada crítica y contemporánea. Año 2014.
- Guía de Buenas Prácticas para abordaje integral y acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes víctimas o testigos de violencia sexual – UNICEF, octubre 2023.
- Lampugnani, S (2020) "Infancias e instituciones: Filiaciones interrumpidas" en Barquitos Pintados, experiencia Rosario. Universidad Nacional de Rosario. <https://barquitospintados.unr.edu.ar/index.php/Barquitos/article/view/37>
- Rivas Silvina (2023) El gobierno de la infancia: de la tutela a la protección. ¿Rupturas y continuidades? -En Estado, protección social, agencia y generaciones. Compiladores Paula Danel y Carlos Galimberti. Serie Debates en investigación y posgrado. FTS-UNLP.
- Fernández, Ana maría (1993) Cap. 7: Los mitos sociales de la maternidad Cap. 10: "Poder e imaginario social". En La mujer de la ilusión. Buenos Aires, Paidós
- Grinberg, Julieta (2016) "Los Suárez y las instituciones del sistema de protección de la infancia: Un análisis sobre las formas contemporáneas de gobierno de las familias en contextos de desigualdad y pobreza". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, -Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 631-643. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a44.pdf>
- Lombardi, L; López, Y; Nistico, L; Valencia, G (2020) "La disposición adoptiva". Diario Página 12. Fecha: 20 de febrero de 2020 <https://www.pagina12.com.ar/242367-la-disposicion-adoptiva>
- Llobet Valeria (2022) "La regulación del cuidado y los derechos de niños y niñas. Un debate situado ". En Infancias do sul global. Lucía Rabello de Castro, organizadora. Editorial EDUFBA
- Rivas Silvina (2021) La constitución del psiquismo infantil y las experiencias de cuidado. Ficha de cátedra. FTS -UNLP
- Seoane Toimil, Inés (2015) "Adolescencias, psicoanálisis y épocas". En Seoane Toimil Inés; Lonigro Susana El lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época. Disponible en www.sedici.unlp.edu.ar

Módulo 4. "Intervención con Familias en Diversos Ámbitos y Espacios".

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 35- Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio





Objetivos:

- 1) Reflexionar sobre las posibilidades de elaboración de propuestas de intervención profesional con familia (s) que contemplen las dimensiones argumentativa, epistemológica y metodológica – instrumental en pos de un abordaje integral.
- 2) Prever para el diseño de intervención familiar las realidades del contexto macro social, político, cultural y económico, en su interseccionalidad con las características y particularidades territoriales-situacionales cotidianas de las familias como sujetos de derechos.

Contenidos:

- La teoría como lente: su acción en las prácticas. Saber y Conocimiento: delimitación y alcances. Prácticas Sociales e Intervención Profesional: concepto, La noción de estrategia en la intervención profesional. Elementos externos e internos al campo de la intervención profesional: el proyecto sociopolítico, el marco institucional, los actores, los objetivos, las funciones del trabajo profesional.
- El diagnóstico y los diagnósticos como puntos de partida. Tipos y relación en el proceso de la Intervención Profesional. Modelos de abordaje acorde a escenarios para la intervención. Situaciones de vulnerabilidad social: complejidades y alcances. Actores sociales involucrados. Fuentes de datos para su elaboración. Pronóstico: líneas de posibles diseños para la Intervención Profesional.

Bibliografía:

- Berger P. Luckmann T. 2003. La construcción Social de la realidad Amorrortu Edit. (pág. 34 a 63)
- Bourdieu, Pierre. 1985. Espíritu de Familia. En: Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial: Anagrama. Pg. 126 – 138. En: <http://epistemh.pbworks.com/f/9.%2BBourdieu%2BRazones%2BPr%C3%A1cticas.pdf>
- Cabrera, Zulma; Ferrero, Griselda. 2017. Trabajo Social y Familia (s). Modos de ver, entender y compartir la relación. En Libro Institución familiar en Trabajo Social. Cruz Verónica y Fuentes María Pilar (coord.). Edit. Espacio. Bs. As.
- Cabrera Zulma, Spasiuk Gisela (2020) Pandemia y Vida Cotidiana. Núcleos críticos para analizar y abordar. En Revista digital Familias, Géneros, Diversidades y Luchas antipatriarcales. CLACSO.
- Cabrera, Zulma (2009) Democratización de las Relaciones familiares en la construcción de la equidad social. Revista Perspectivas N 6 UNaM.
- Cabrera, Zulma; Ferrero, Griselda. 2023. Reflexiones y miradas con relación al ser y deber ser entre familias y políticas sociales. En: Familia y Políticas Públicas. Experiencias e intervenciones que tensionan miradas y prácticas de un Abordaje Integral, de Género y de Derechos Humanos. Ediciones FHyCS, 2023. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-82996-2-4.
- Coraggio, José Luis. 1996. Diagnóstico y Política en la Planificación General. (Aspectos Metodológicos). En: Políticas Sociales. Contribución al debate teórico – metodológico. Colección: CEA – CBC. Universidad de Buenos Aires.

- De Agüero Servín, María de las Mercedes. 2011. Conceptualización de los Saberes y el Conocimiento. Universidad Iberoamericana. Santa Fe. México. <https://www.researchgate.net>
- Escalada, Mercedes. 2001. Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica. En: El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional. Editorial: Espacio. En: El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional. Editorial: Espacio. Pág. 19 a 34.
- Escalada, Mercedes. 2001. Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales.
- Ferrero, Griselda. 2022. Ficha de clase "La Intervención Profesional familiar. Sobre Legitimidades, Conceptualizaciones y Decisiones" Material Inédito. Posgrado de Abordaje Familiar Integral.
- Ferrero, Griselda. 2023. Guías: 1. Diseño viable para una intervención profesional familiar a partir de una situación concreta de demanda. 2. Diseño viable para una intervención profesional familiar desde un nivel central de gestión. Materiales Inéditos, de circulación interna. Posgrado de Abordaje Familiar Integral.
- Gutiérrez, Alicia. 1995. Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales. Editorial: Universitaria. UNaM – UNC.
- Grassi, Estela 1999. "La Familia: Un Objeto Polémico. Cambios en la Dinámica de la Vida Familiar y Cambios de Orden Social". En: María Rosa Neufeld, Mabel Grimberg, Sofía Tiscornia y Santiago Wallace (comp.): Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pp. 95-119.
- Hermoso Víctor Manuel La sociología de la vida cotidiana en Agnes Heller 2014. En: Revista de Posgrado FACE-UC. Vol. 8 Nº 14. Edición Especial / 305-321
- JELIN, Elizabeth. 2021. "Las Tramas del Tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Editorial: CLACSO.
- Krmpotic Claudia - Allen Ivone. 2003. Trayectoria Familiar, Historia y Vida Cotidiana. En el libro Trayectoria Familiar, Ciclos políticos y Bienestar. Editorial Espacio. Cap.
- Laso Eduardo (1993) La Clasificación de la ciencia y su Relación con la Tecnología. En La Ciencia y el Imaginario Social, Editora Esther Díaz. Edit. Biblos.
- Oliva Gómez, Eduardo y otra. 2013. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. REVISTA JUSTICIA JURIS. ISSN 1692-8571 • Vol. 10. Nº 1. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. Universidad Autónoma del Caribe.
- Palladino, Juan Pablo. 2004. Detrás de la Palabra Familia. En: Revistateína. Nº 6. Valencia. España.
- Wainerman, Catalina. 2005. La Vida Cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada? Parte 2. Cap. IV y V. Editorial: Lumiere.

Módulo 5: "Marcos Jurídico-Normativos y Políticas Públicas de Protección Familiar".

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 35- Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio



Objetivos:

- 1) Conocer y reflexionar en torno de los actuales desplazamientos teóricos y normativos, y sus efectos prácticos sobre las familias. En tanto resultado de una construcción social, los sentidos y experiencias de familia cambian, atravesadas por la desigualdad, la diversidad y el reconocimiento sociocultural.
- 2) Analizar el impacto de la diversidad familiar sobre los modelos de planificación condicional y respuestas homogéneas, con la generación de conciencias alternativas en el campo de las políticas de familia.
- 3) Revisar los alcances de los registros económico, jurídico, político y psicológico en materia de políticas de familia.

Contenidos:

- Familias, bienestar y regulaciones. Formas y funciones familiares. Necesidades, riesgo y sufrimiento. Diversidad y desigualdad (vital, existencial y de recursos).
- Dispositivos e intervenciones. Las políticas de familia como problematizaciones. Presencias y ausencias. Declinio de los supuestos productivistas y de la planificación social condicional. Del modo-trabajo al modo-cuidado.
- Analizar las complejas articulaciones entre legislaciones, políticas públicas y familias en el marco de la promoción, protección y ejercicio de sus derechos: El Derecho, como principal instrumento normatizador de la convivencia en sociedad. Definición de derecho y norma jurídica. Excesos y ausencias del Estado en las políticas familiares. Características del marco legislativo actual y su proyección.
- Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos. Avances de reconocimiento jurídico de derechos de grupos históricamente vulnerados.
- Los cuidados familiares como problema público.

Bibliografía:

- Di Nella, Dino (2011) Familias monoparentales. Hacia una conceptualización crítica desde la perspectiva de los derechos de la infancia. En Almeda Saramanch, E. y Di Nella, D. Entre la ley y la experiencia. Nociones y redes de familias monoparentales. Pp. 33-54. Barcelona: Copalqui Ed.

- Donzelot, Jacques (1998) La policía de las familias. Valencia: Pre-textos.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Krmpotic, C. (2020) "Aportes seleccionados de la teoría social para interpretar la experiencia de familia", en De Martino, M. (org.) Trabajo Social con familias: dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos. pp. 63-81. Montevideo: Universidad de La República, INAU e IIN. <https://doi.org/10.47428/978-9974-0-1795>,
- Krmpotic, Claudia (2006) Familia y Política Social. En Eroles, C. (comp.) Familia (s), estallido, puente y diversidad: una mirada trans-disciplinaria de derechos humanos. Pp. 61-77. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Libson, M. (2012) Parentalidades gays y lesbianas: los cambios de relato. *Sociedade e Cultura*, Vol. 15 (2): 309-317. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70325252007>.
- Reif, Luciana y Raquel Drovetta (2019) Hogares y familias, vida doméstica y reproducción social. En Llovet, I. y P. Scarponetti (coordS.) Estudios sobre condiciones de vida en la Argentina contemporánea. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Rivas Rivas, Ana M. (2009) Pluriparentalidades y parentescos electivos. Presentación del volumen monográfico. *Revista de Antropología Social*, vol. 18.
- Segalen, M. (2013) Sociología de la familia. Mar del Plata: EUDEM.
- Therborn, G. (2015) Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires: FCE.
- Arriagada, I. (coord.) (2007) Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Santiago de Chile: CEPAL.
- Herrera Gómez, M. y CastónBoyer, P. (2003) Las políticas sociales en las sociedades complejas). Barcelona: Ariel.
- Krmpotic, C. (2016) El cuidado como objeto de políticas sociales. Su actual problematización en el contexto latinoamericano, *Sociedadeem Debate*, Universidade Católica de Pelotas, V. 22, n. 1, 195-215
- Martínez Franzoni, J. (2005) Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. II (2). FLACSO, Costa Rica.
- Offe, C. (1995) Un diseño no productivista para las políticas sociales. En Lo Vuolo, R. et. al. *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP - Miño y Davila.
- Pautassi, L.yZibecchi, C. (2013) Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura. Buenos Aires: Biblos.
- UNICEF (2019) Políticas orientadas a la familia. Rediseño del lugar de trabajo del futuro. Nueva York: Unicef <https://editorial.unam.edu.ar/index.php/component/hikashop/product/194-derechos-y-responsabilidades-en-una-comunicacion-con-perspectiva-en-derechos-humanos> (pág. 9 a 11).

- Eleonor Faur: "Derechos Universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas. UNICEF":

https://www.researchgate.net/publication/331495771_Derechos_Universales_realidades_particulares_Reflexiones_y_herramientas_para_la_concrecion_de_los_derechos_humanos_de_mujeres_ninos_y_ninas

- Ley 26.061 de Protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.

- Ley 24.417 de Protección contra la violencia familiar.

- Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales

Módulo 6. "Metodología de Investigación I".

- Carga Horaria: 100 hs. Hs Teóricas: 60 - Hs Prácticas 40
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio

Objetivos:

- 1) Lograr que los y las estudiantes se ejerciten en la construcción del objeto de estudio y el diseño de una investigación empírica cuantitativa
- 2) Establecer relaciones entre la práctica de la investigación y diferentes niveles de reflexiones teóricas, epistemológicas y metodológicas
- 3) Lograr que los y las estudiantes incorporen las herramientas básicas de análisis estadístico e interpretación de los resultados

Contenidos:

- La investigación en ciencias sociales. El pensamiento científico. Relación entre las corrientes epistemológicas y las estrategias metodológicas. El debate cuantitativo - cualitativo. Los supuestos teóricos y filosóficos de los abordajes cuantitativos.
- La construcción del objeto. El proceso de investigación.
- El diseño de la investigación: las etapas del proceso de investigación social y sus relaciones. Tipos de diseños según el grado de estructuración.





MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Medición y conteo. Estructura tripartita del dato estadístico: unidad de análisis, variables y valores. Población y muestra. Niveles de inclusión de las unidades de análisis. Niveles de medición de las variables. Estadística descriptiva y estadística inferencial.
- El proceso de operacionalización: de los conceptos teóricos a los indicadores empíricos. Estrategias de muestreo. Unidad de análisis, población y muestra. Unidad de observación y unidad de muestreo. Aleatoriedad y probabilidad.
- El relevamiento de los datos: criterios para la elección de las técnicas de recolección de datos. Fuentes primarias y secundarias.
- Análisis e interpretación de datos estadísticos.

Bibliografía:

- Babbie, Earl (2000) Fundamentos de la investigación social. México: International Thomson Editores. "Sugerencias para enunciar hipótesis". Cap. 2, pp. (40-41)
- Babbie, Earl (2000) Fundamentos de la investigación social. (Cap. 8 "La lógica del muestreo")
- Baranger, Denis. (2006). Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social. Posadas: Editorial Universitaria. (Caps. 1 y 2)
- Cea D'Ancona, María de los Ángeles (1996), Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social, Madrid, Síntesis Edit., (Cap. 3).
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2019) Agenda 2030 Argentina. Listado de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas e indicadores nacionales 2019.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2003), Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, México. (Cap. 5: Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacionar o explicativa")
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (1991), Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, México, (Cap. 6: Formulación de hipótesis)
- Lazarsfeld, Paul (1973). "De los conceptos a los índices empíricos", en Boudon y Lazarsfeld, Metodología de las ciencias sociales, I. Tres tomos, Edit. LAIA.
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, J. Ignacio (2007), Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Emecé (Cap. 5: El diseño de la investigación).
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, J. Ignacio (2007), Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Emecé (Caps. 8 y 9).
- Moreno, Martín (2017) "La medición de la pobreza." Sociedad, N° 37. Pp. 135-154

135-154

- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, J. Ignacio (2007), Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires: Emecé (Cap. 6. "Conceptos de objeto y de unidad de análisis. Población y muestra").

- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, J. Ignacio (2007), Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Emecé (Cap. 11: El sondeo)

- Rojas Tejada, Antonio; Fernández Prados, Juan Sebastián y Pérez Meléndez, Cristino (1998). -Investigar Mediante Encuestas. Madrid, Síntesis (Caps. 5: Elaboración del cuestionario, 7: Trabajo de campo y 10: La calidad de la encuesta)

- Serbia, José María y Cozzi, Carlos (2018) El proceso de producción de datos de la investigación social. Buenos Aires: el autor. (Cap. 1)

- Serbia, José María y Cozzi, Carlos (2018) El proceso de producción de datos de la investigación social. Buenos Aires: el autor. (Cap. 7)

- Wainerman, Catalina y Sautú, Ruth (2011), La Trastienda de la Investigación. Buenos Aires, Manantial. (Cap. 2: "Consejos y advertencias para la formación de investigadores en ciencias sociales".)

- Wainerman, Catalina y Sautú, Ruth (2011), La Trastienda de la Investigación. Buenos Aires, Manantial. (Cap. 3: "Acerca de qué es y qué no es investigación científica en ciencias sociales")

- Zeisel, Hans (1990) Dígalo con números. México: FCE (Cap. 1 "La función de las cifras de porcentaje")

Módulo 7: "Metodología de Investigación II".

- Carga Horaria: 100 hs. Hs Teóricas: 60 - Hs Prácticas 40
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio

Objetivos:

- 1) Propiciar que los participantes conozcan los fundamentos filosófico-metodológicos de la investigación social;
- 2) Lograr que los participantes conozcan los métodos y técnicas cualitativos de investigación, y que los apliquen a situaciones y problemas concretos;
- 3) Desarrollar una mirada crítica acerca de los métodos y técnicas cualitativos, y que sean capaces de utilizarlos en forma creativa.





Contenidos:

- Realidad, conocimiento y conocimiento científico de la realidad: ontología, gnoseología y epistemología. Reflexiones preliminares sobre la producción del conocimiento científico en el ámbito de las ciencias sociales: de las formulaciones tradicionales a las discusiones acerca del acceso interpretativo al mundo de la vida social.
- Los abordajes no-estándar (cualitativos): la recolección de la información. La entrevista no estructurada. Características, usos, ventajas y desventajas.
- Los grupos focalizados. Características, usos, ventajas y desventajas.
- Observación participante. Características, usos, ventajas y desventajas. El papel de los informantes clave en el proceso de recolección de información. La organización y realización del trabajo de campo. Las notas de campo
- Las historias de vida y estrategias afines de indagación biográfica.
- El problema del análisis de los materiales cualitativos. Del análisis de contenido clásico a las perspectivas lingüísticas y de análisis del discurso.
- Estrategias formalizadas de análisis: El análisis de contenido. La inducción analítica y la teoría fundamentada. El análisis crítico del discurso. El análisis etnográfico. El análisis biográfico.

Bibliografía:

- ALONSO, L. E. (1998), La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Ed. Fundamentos. (Cap. 2: Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa).
- GUBER, R. (2005) "Casos de registro" (Cap. 13), en: El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Edit. Paidós.
- MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. (2018), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI. (Caps. 1 y 2).
- MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. (2018), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI (Cap. 12)
- MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. (2018), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI (Cap. 13)
- MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. (2018), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI (Cap. 10)
- MUÑIZ TERRA, L (2012) Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje", en Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales. Vol. 2, nº 1. Pp. 36-55.
- MUÑIZ TERRA, L y ROBERTI, E (2018). "Del análisis a la escritura de textos biográficos: el lugar de la reflexividad en las interpretaciones y puestas en montaje



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

de las biografías", en Piovani y Muñiz Terra (coord) ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO/ BIBLOS. Buenos Aires.

- PUJADAS, J. J. (1992). El método biográfico: El uso de historias de vida en ciencias sociales. Madrid: CIS. Cuadernos metodológicos.

- VERD, J. M. y LOZARES, C. (2016) Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas. Madrid: Síntesis. (Cap. 6 El método de entrevista).

- VERD, J. M. y LOZARES, C. (2016) Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas. Madrid: Síntesis. (Cap. 11 La interpretación y el análisis de la información cualitativa)

Seminario: "Familias y Educación: Relaciones en Contextos Socioculturales".

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctico
- Período de dictado: 1 mes

Objetivos:

- 1) Construir un espacio de diálogos, intercambios y reflexiones en común, que permita recuperar saberes y experiencias acerca de la compleja y dinámica trama que supone las relaciones entre familia/s y educación/es, en el marco de determinados contextos socioculturales y procesos históricos, que contribuya a los procesos de formación profesional.
- 2) Proponer y problematizar una alternativa de análisis que desanuda, reconstruye y recorre las principales tramas de las complejas relaciones entre familia/s y escuela/s, como instituciones sociales y dispositivos técnico-pedagógicos y políticos para la gubernamentalidad.
- 3) Conocer y analizar los principales aportes que ofrece la perspectiva socio-antropológica relacional para el análisis de esta particular temática.
- 4) Contribuir a desnaturalizar algunos supuestos, representaciones y prácticas generalizadas, acerca de las relaciones familia/s y escuela/s, así como también sobre la educación, las acciones y prácticas de socialización y cuidado.

Contenidos:

Relaciones entre Familia/s y Educación/es. Enfoques y perspectivas de análisis. Supuestos subyacentes y sus implicancias. Propuesta de una alternativa dialéctica, socio-antropológica y relacional para su abordaje y tratamiento.

- Familia/s y Educación/es: análisis genealógico y tramas de una compleja y dinámica relación la etapa fundacional: la modernidad como proyecto civilizatorio, postulados y preocupaciones. Orígenes de los sistemas educativos de escolarización obligatoria y la escuela pública en tanto forma y dispositivo estratégico para la educación de las nuevas generaciones. De las familias educadoras el estado educador. La educación como escolarización. Ley de Educación Común N° 1.420 y conformación, expansión y consolidación de sistema educativo argentino. Consecuencias en las relaciones familia/s y escuela/s.

- Alternativas en la relación Familia/s y Escuela/s Familia/s y Escuela/s a comienzos del Siglo XX, en la experiencia argentina. Principales cambios y transformaciones a mediados del Siglo XX y sus implicaciones en las relaciones Familia/s Escuela/s. Los ciclos de "neo liberalización" creciente en argentina y sus implicancias en las relaciones Familia/s-Escuela/s.

- Familia/s y Educación/es en los contextos actuales. Reconfiguración de las relaciones y dinámicas entre Familia/s y Escuela/s, pre-pandemia y pos-pandemia. Tensiones actuales entre Familia/s y Escuela/s: confianza, autoridad, legitimidad, comunicación y cooperación. Cuidado y educación como una cuestión social y política.

Bibliografía:

-Achilli, Elena (2010): Escuela, Familia y Desigualdad Social. Una antropología en tiempos neoliberales. Rosario, Laborde Editor.

- Cerletti, Laura (2014): Familias y escuelas. Tramas de una compleja relación. Buenos Aires, Editorial Biblos. -Dubet, Francois (2010): Crisis de la transmisión y declive de la institución. Revista Política y Sociedad, Vol. 47 Núm. 2: 15-25.

- Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2012): Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

-Gentili, Pablo (2001): La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. En Revista Docencia, Política Educativa N° 15, disponible online en <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100719021236.pdf>

- Han, ByungChul (2022): Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Taurus.

- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2022): Pensar los vínculos en tiempos de pandemia: la escuela como un lugar de cuidado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

- Moreno, José Luis (2004): Historia de la Familia en el Río de La Plata. Buenos Aires, Sudamericana



- Pineau, Pablo (2001): ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En Pineau, Dussel y Caruso: La Escuela como Máquina de Educar. Buenos Aires, Editorial Paidós.

- Santillán, Laura y Cerletti, Laura (2011): Familias y escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación. Buenos Aires, Boletín de Antropología y Educación pp. 7-16. Año 2 - Nº 03.

- Santillán, Laura; Neufeld, María Rosa y Cerletti, Laura (2012): Las familias en la escuela. Buenos Aires, Revista Explora. Pedagogía, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

- Siede, Isabelino (2017): Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. Buenos Aires, Editorial Paidós.

- Visaguirre, Leonardo (2019): La escuela estatal un dispositivo para crear almas nacionales: Las tramas anatomopolíticas y biopolíticas entre Estado y educación en la Argentina de fines del siglo XIX y principio del siglo XX. En Revista UNCUIYO, Vol. 8.

- Wainerman, Catalina y Heredia, Mariana (1999): ¿Mamá amasa la masa? Cien años de libros de lectura de la escuela primaria. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Seminario : "*Familias y violencias*".

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 1 mes

Objetivos:

- 1) Identificar y reflexionar sobre las distintas dimensiones que configuran la problemática de la violencia/s en tanto hecho o fenómeno social.
- 2) Analizar, desde una perspectiva integral, la complejidad de las violencias en las organizaciones familiares en el contexto actual.
- 3) Revisar los procesos de reproducción cotidiana de las violencias de géneros en las familias y las vinculadas con el cuidado desde las responsabilidades parento-filiales.
- 4) Diseñar estrategias viables de planificación, revisión y ejecución de políticas, acciones que contribuyan a abordar las violencias en las familias, en términos y con propósitos de equidad.

Contenidos:



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 001/2024

- Familias violencias Conceptualizaciones y caracterización de las violencias en sus distintas dimensiones: social, política, cultural, económica. Las violencias en las familias en clave de complejidad e historicidad. La tensión público-privado en las miradas y abordajes de las violencias en las organizaciones familiares.
- Perspectiva de Género (S) en las problemáticas de las violencias en las organizaciones familiares Capitalismo y patriarcado como sistemas de opresión de géneros. Procesos de Jerarquización y/o invisibilidad de las diferencias en las relaciones genéricas. La diferencia como problema epistémico, político y ético. Consenso y legitimación de la desigualdad construida de géneros. Las Relaciones desiguales de género en la interseccionalidad con las desigualdades sociales de etnia, clase social, entre otras y en la organización del cuidado de sus integrantes.
- Estrategias de abordajes de protección de esta problemática
- Normativas y dispositivos de políticas públicas vigentes, de protección de géneros y cuidados familiar. Fortalezas y debilidades. Desafíos actuales. Planificación de estrategias de equidad en la prevención y atención de las violencias familiares. Dimensiones y características principales.

Bibliografía:

- AMORÓS, Celia (1991) Crítica a la razón patriarcal, Antropós, Madrid.
- ARRIAGADA, Irma (2006). "Cambios de las Políticas Sociales: políticas de género y familia".
- CEPAL: Serie Políticas Sociales N° 119.
- CABRERA Zulma SPASIUK Gisela, Di Marco Graciela; Giraldo Luisa (comp.) (2017) Pensar lo público desde las investigaciones e intervenciones feministas. Debates y Controversias en clave latinoamericana y del Caribe. Edit. Universitaria UNaM.
- CABRERA Zulma, SPASIUK Gisela (2020). Pandemia y Vida Cotidiana. Núcleos críticos para analizar y abordar. En Revista digital Familias, Géneros, Diversidades y Luchas anti patriarcales. CLACSO.
- CABRERA Zulma, SPASIUK Gisela (comp.) Revistas Género en plural, números 1 al 10, en sitio web de la FHyCS, UNaM (<https://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/>)
- DI MARCO Graciela (2010). Democratizar las familias. UNICEF. Bs. As.
- FAUR, Eleonor. "Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008". Tesis de Doctorado, FLACSO-Argentina. 2009



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- EXPOSITO Molina Carmen (2012) ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. Universidad de Barcelona, España.
- FACIO Alda y Fries Lorena (2005). Feminismo Género y Patriarcado. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3, Número 6. Bs. As.
- FAUR, Eleonor (2014) El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Argentina. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 1° ed.
- GHERARDI Natalia; Pautassi Laura; Zibecchi Carla. De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado/ - 1a ed. - Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA, 2012
- GONZALEZ Oddera, M. (2016) Aportes para pensar la violencia en la familia: luces y sombras del discurso feminista. Quaderns de Psicologia, 18(3), 27-42.
- GRASSI, Estela (1996) La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social. En: Revista Sociedad Nº 9, UBA FCS, Buenos Aires.
- JELIN Elizabeth (2020) Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos Sociales. CLACSO.
- JELIN Elizabeth (2da. Edic. 2010). Pan y Afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- KRMPOTIC, Claudia Sandra (2003). "Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar". Editorial: Espacio
- LAMAS Marta (2018) Acoso ¿Denuncia legítima o victimización? Fondo de Cultura Económica. México
- MAFFIA Diana, Gómez Laura y Moreno A. (2008) Miradas feministas sobre los derechos. JusBaires Editorial. Bs. As
- ROTONDI Gabriela (2003) Ciudadanía fragilizada: Género y Ciudadanía. En Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social, Aquin Nora (comp.). Edit. Espacio. Bs. As. SEGATO Rita Laura (2018) Contra-pedagogías de la Crueldad. Prometeo Libros. Bs. As.
- SENAF (2023) Cuadernillo Familias y Diversidades de géneros. Ministerio de Desarrollo Social, Argentina.
- SUNKEL, Guillermo (2006). "El papel de la familia en la protección social en América Latina". CEPAL: Serie Políticas Sociales Nº 120
- VAZQUEZ LABA Vanesa y Palumbo Mariana (comp.) (2021) Sociabilidad, violencias y erotismos en el Ámbito Universitario.
- UNSaM Otras:



- Convenciones y Legislaciones internacionales, Regionales, nacionales y provinciales vinculantes con la temática del seminario.

Seminario: "Derechos Sexuales y Reproductivos".

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 1 mes

Objetivos:

- 1) Profundizar el abordaje de la salud sexual, reproductiva y no reproductiva desde las perspectivas de derechos humanos y feminista sexo-disidente decolonial.
- 2) Conocer la normativa nacional e internacional que sostienen la responsabilidad del Estado como garante de los derechos sexuales.
- 3) Identificar las tensiones contemporáneas que disputan sentidos en la construcción de democracia en la vida cotidiana y familiar. Impulsar la permanente reflexión sobre las praxis con miras a fortalecer el ejercicio de la soberanía sobre el cuerpo, empezando por las propias subjetividades sexuadas.
- 4) Favorecer la construcción de intervenciones institucionales e interinstitucionales con miras a garantizar el derecho a educación sexual integral de parte de la ciudadanía.

Contenidos

- Perspectiva de Derechos Humanos: sistema de protección internacional, regional y nacional. Los derechos sexuales y los derechos (no) reproductivos como derechos humanos. Concepciones sobre salud sexual, salud reproductiva y ciudadanía sexual. Historia de la desobediencia sexual. Vulneraciones de derechos sexuales.
- Los cuerpos de las mujeres y personas gestantes, las tecnologías de reproducción asistida y la subrogación de vientres: entre asimetrías y cosificación.
- La división sexual como categoría de análisis de las relaciones humanas. La justicia sexual como construcción colectiva. Enfoques sobre la sexualidad y el estallido de la dicotomía público-privado. El cuerpo como primer territorio de ciudadanía.
- Regulaciones sexo genéricas en clave interseccional y marcadores sociales (edad, ubicación geopolítica, discapacidad).



- Infancias Trans y adultocentrismo. Diversidades de familias: entre la legalidad y la legitimación, los silenciamientos y la libre asociación sexual.
- La Educación Sexual Integral (ESI): de luchas y conquistas. Enfoques epistemológico, ético y político. Toda educación es sexual: recorrido de los sentidos históricos sobre educación sexual en el sistema educativo desde la ley 1420. La educación sexual en la formación universitaria. Las "mochilas esieras" de profesionales en ejercicio. La ESI como herramienta para visibilizar lo personal como político en la praxis educativa y comunitaria. Encuadre normativo, teórico y curricular a partir de la sanción de la Ley 26150. Rol de las familias. Escenarios actuales que pugnan por los sentidos acerca de la ESI. Agenda para construir una contra pedagogía de la crueldad desde lo colectivo.

Bibliografía:

- Ahmed, Sara. (2017). *Vivir una vida feminista*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Bergallo, P. (comp.) (2010). *Justicia, género y reproducción*. Librería. Buenos Aires.
- Bergallo, P. (comp.) (2011). *Aborto y justicia reproductiva*. Editores del Puerto. Buenos Aires.
- Bonino, Luis. (2004). "Los micromachismos". Revista Los Cibeles N° 2. Ayuntamiento de Madrid.
- Braidotti, R. (2015). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa. Barcelona.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Paidós. Buenos Aires.
- Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós. Buenos Aires.
- Deutscher, P. (2019). *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*. Eterna Cadencia Editora. Buenos Aires.
- Gerlero, M. (comp.). (2009). *Derecho a la sexualidad*. David Grimberg Libros Jurídicos. Buenos Aires.
- Femenías, María Luisa y Rossi, Paula. (2009). "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres". *Sociologías*, año 11, n° 21, jan./jun. 2009, Porto Alegre p. 42-65.
- Figari, C. (2011). "Matrimonio Igualitario: ciencia y acción política", en Solari, Nestor y VonOpiela, C. *Matrimonio entre personas del mismo sexo. Ley 26618*. Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Flores, Val. (2008). "Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización". *Revista Trabajo Social*. Número 18.
- Flores, Valeria. (2011). "¿Y dónde estábamos antes de la inclusión?". *Diario Página 12*. viernes, 5 de agosto de 2011.
- Giberti, E. (2014). *Incesto paterno/filial. Una visión desde el género*. Noveduc. Bs.As.
- Gutierrez, M.A. (comp.). (2016). *Voces polifónicas. Itinerarios de los géneros y las sexualidades*. Ediciones Godot. Buenos Aires.



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Cátedra.
- Haraway, D. (2021). *Testigo_modesto@segundo_milenio. Hombrehembra_conoce_oncorata. Feminismos & Tecnociencia*. Argentina.
- Maffia, D. (comp.). (2003). *Sexualidades migrantes género y transgénero*. FeminariasEdit. Bs. As.
- Jelin, E. (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica. Bs.As.
- Millet, K. (1969). *Política sexual*. Feminismos. Madrid.
- Morgade, G. (2006). "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela". Disponible en: <file:///C:/Users/User/Documents/CURSOS%20DICTADOS%202020/Universidad%20del%20Centro%202020/Taller%201/Modelos%20%20de%20Educacion%20Sexual-%20Graciela%20Morgade.pdf>
- Morgade, Graciela. (2011). *Toda educación es sexual*. La Crujía. Buenos Aires.
- Morgade, Graciela. (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género*. Homo Sapiens. Ediciones. Rosario.
- Pagura, Fernanda et al. (2007). "Mujer y Ciudadanía: del reconocimiento al ejercicio". *Material de estudio del Centro Multimedial de Educación a Distancia*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Pagura, M. F.; Trevisi, M.; Riboldi, A.; Miranda, C. (2013). "La conquista de la ciudadanía sexual en clave de género: tramas entre los posicionamientos teóricos y la intervención extensionista". *Revista de Extensión Universitaria*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. Vol.3 n°3. p94 - 103. issn 2250-4591. Issn 2346-9986.
- Pagura, F.; Busaniche, M.; Spina, P.; Marano, M. (2014). "El derecho a la salud sexual y reproductiva en el embarazo y parto: mapa de accesibilidad para pensar las políticas públicas". *Revista de Extensión Universitaria*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. Vol.4 n°4. p124 - 129. issn 2250-4591.
- Pagura, Ma. Fernanda. (2019). "La Educación Sexual en la Universidad. Narrativa de la experiencia del dictado del seminario 2018 FHUC-UNL". *Itinerarios Educativos*. Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente, FHUC. Año 12. Número 12. Santa Fe. Argentina p.138-148.
- Pagura, Ma. Fernanda. (2020). "Trazos para esbozar la inclusión de la educación sexual integral en los profesorado de biología. Recuperando las voces del estudiantado". *Revista BiNacional*. Volumen 9. Número 1. Año: Julio 2020. Brasil, Vitoria da Conquista. Páginas 117-142.
- Pagura, Ma. F.; Attardo, C. y González del Cerro, C. (2023). *La educación sexual integral en la Educación Superior*. Editorial Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.
- Pérez Sedeño, E. y Ortega Arjonilla (ed.) (2014). *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*. Feminismos. Madrid.
- Platero, L. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- Preciado, B. (2014). *Texto yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*. Paidós. Argentina.
- Santa Cruz, I. (1992). Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones. *Isegoría*, (6), 145- 152. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1992.i6.329>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires. Prometeo.



- Viveros Vigoya, M. (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate feminista*, 52, 1-17.

Entrevistas periodísticas

- Entrevista a Rita Segato "El de género es un crimen de exceso de poder". Por Mariana Carbajal. Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/166583-el-de-genero-es-un-crimen-de-exceso-de-poder> 15. 2019.

- Entrevista a Rita Segato "La antropóloga que incomoda". Revista Anfibia. 2019. Disponible en <https://www.revistaanfibia.com/la-antropologa-que-incomoda/>

- Entrevista a Mauro Cabral "Qué ves cuando me ves?" Revista Viva. 5/08/2007. Bs.As.

- Entrevista a Mauro Cabral "Trans e Intersexualidad". Informativo Mujer año 17, no. 176. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO, 2005 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0py%2FpyZz-002--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=py/py-002&cl=CL3.5&d=HASH014fbf6b60678ce79dd0de3b.3>

Guías y manuales

- Programa de "ESI se Habla" Ministerio de Educación de Santa Fe. (2019). "Aportes para un uso inclusivo del lenguaje".

- Ministerio de Justicia y derechos humanos de la Nación. (2017). "Guía informativa y práctica Hablar de diversidad sexual y derechos humanos". Bs.As.

- Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (2019). Guía de buenas prácticas institucionales respetuosas de la Diversidad Sexual y los Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/promocion/publicacionesdiversidad>

- CEDES-UNFPA. (2007). "Tu cuerpo, tu sexualidad, tus derechos... Guía sobre salud sexual y reproductiva".

- WAS. (2014). "Declaración de los Derechos Sexuales. Violencia contra la mujer en el ámbito doméstico".

- Dirección de SIDA Ministerio de Salud de la Nación. (2011). "Diversidad sexual: conceptos para pensar y trabajar en salud". Argentina.

- MIDES. (2013). "Género y discapacidad una vida sin violencia para todas las mujeres Lineamientos y recomendaciones". España.

- Secretaría de Derechos Humanos y Pluralidad cultural de la Nación. Argentina. (2017). "Hablar de diversidad sexual y derechos humanos guía informativa y práctica".

- INADI. (2015). "Sexualidad sin barreras. Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad". Argentina

- Ministerio de Educación de la Nación. (2008) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Argentina.

- Programa Nacional de la niñez y adolescencia (2010). Maltrato infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela. Ministerio de Educación Nación.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Equipo ESI Santa Fe. (2019). "¿De qué hablamos cuando hablamos de ESI?" Aula abierta, Santa Fe.

Normativa

- Ley Nº 25929 de parto humanizado.
- Ley Nº 25673 de Salud Sexual y Procreación Responsable y decreto reglamentario 1282/ 2003.
- Ley Nº 26206 de Educación Nacional.
- Ley Nº 26150 de Creación del Programa de Educación Sexual Integral.
- Ley Nº 26.618 Matrimonio Igualitario.
- Ley Nº 26.743 Identidad de Género.
- Ley Nº 26485 Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Ley Nº 26061 Protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Ley Nº 25584 Protección de estudiantes que cursan un embarazo.
- Ley Nº 27610 Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Seminario: "*Familias, Justicia y Derechos Humanos*".

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 1 mes

Objetivos:

- 1) Comprender las relaciones de poder dentro de las familias, en su intersección con el género y la forma en que es contemplada en el marco legislativo nacional, regional e internacional.
- 2) Analizar las complejas articulaciones entre familias, acceso a la justicia y derechos humanos en las diferentes ramas del derecho.
- 3) Explorar acerca de los obstáculos para el acceso a la justicia en razón del género, y sus interseccionalidades con la clase y el grupo étnico, entre otras.
- 4) Incorporar herramientas conceptuales para la comprensión del fenómeno jurídico desde una perspectiva de género.

Contenidos

- Aspectos metodológicos y teóricos para el abordaje de la familia con perspectiva de género y derechos humanos en el fenómeno legal. Categorías de análisis: género, perspectiva de género, estereotipos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

de género, patriarcado, androcentrismo. El orden social de género. La división de espacios público y privado y su impacto en la ciudadanía formal y sustantiva.

- La justicia como una institución "generizada" y las prácticas que sostienen las instituciones formales e informales. El Poder Judicial y los/as jueces/zas. Proporción de mujeres en los Tribunales y su impacto en la provisión de justicia. La creación (y aplicación) de la Ley como un "privilegio" masculino.
- Marco normativo. El status jurídico: conflictivas relaciones entre biología, derecho y sociedad. Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección de los derechos de la familia, mujeres e infancia. Evolución histórica de los principales instrumentos. La regulación de las relaciones familiares: prácticas institucionales, registros burocráticos.
- Acceso a la justicia y aplicación de las normas. Análisis de obstáculos para el acceso a la justicia en casos de personas o grupos puestos en situación de vulnerabilidad y/o de exclusión. Análisis de las interseccionalidades. Perspectiva internacional de los derechos humanos en relación con las cuestiones de género, mujeres y diversidades.

Bibliografía:

- Amorós Celia, directora (1995). 10 palabras clave sobre Mujer. Madrid: Ed. Verbo Divino. Voces: patriarcado, género, división sexual del trabajo.
- Antón Mariano (2016). "El abordaje de la violencia contra la mujer en las comisarías de la ciudad de Posadas" en Moreira M. y Vely F. (comp.) Género, Violencia y Derechos Humanos. Ediciones CEDEA. Pp. 95 a 129.
- Ávila Santamaría R., Salgado J. y ValladaresL., comp. (2009): El género en el derecho. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas.
- Centro de DDHH (2012). Estudio Acceso a la Justicia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Transparencia y Representación Legal.
- Cobo, Rosa (2005): "El género en las Ciencias Sociales". Cuadernos de Trabajo Social. Universidad de A Coruña.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015). Cuadernillo de Jurisprudencia Nº 4: Género y Derechos Humanos de las Mujeres. San José: Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Dirección General de Políticas de Género (2021). Perspectiva de género en los sistemas de protección regional y universal de derechos humanos. Compendio sobre las decisiones e informes de los órganos y mecanismos internacionales de derechos humanos en materia de género. Buenos Aires: Ministerio Público Fiscal.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Facio Alda y Fries Lorena (2005). Feminismo Género y Patriarcado. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3, Número 6. Bs. As.

- Facio, Alda (1992). Cuando el género suena cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal. San José, ILANUD.

- Eleonor Faur (2003). Derechos Universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas. Bs. As.: UNICEF.

- Fernández Valle, M. (2018) Aproximación a las temáticas de género en la jurisprudencia interamericana, en Género y Diversidad Sexual: Iguales en Derechos, Desiguales de Hecho. Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, Año 8, N° 14.

- García Muñoz, S. (2004) Marco teórico: la perspectiva de género y la protección internacional de los derechos humanos. IIDH, CEJIL. Los Derechos Humanos de las Mujeres. S. José de Costa Rica. IIDH.

Seminario: "Familias y comunicación: Entre medios y mediaciones".

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 1 mes

Objetivo:

- 1) Reflexionar y repensar el rol de la comunicación en la sociedad contemporánea y su incidencia en la construcción del imaginario social respecto de las familias.

Contenidos:

- La comunicación en relación con la sociedad, la cultura y la política. Cuestión de medios y mediaciones. Cruces históricos y contemporáneos de rutinas productivas, mediáticas y domésticas.
- Estudios de género y comunicación como propuesta de abordaje a problemas sociales. Dinámicas culturales y configuraciones sexo-genéricas. Construcción mediática de "modelos de familia". Rupturas y continuidades en los modos de interpretar y narrar a la familia. La cuestión de los cuidados. Problemas de familia como temas de la agenda pública: aborto, violencia doméstica, sexualidad, etc

Bibliografía:

- BARRIOS, R., PASSERINO, L., TRUPA, N. (2019). Género, sexualidad y salud. Debates hacia una metodología feminista para repensar el rol de la experiencia. Revista PRÁCTICAS DE OFICIO, v.1, n. 23.

- BARRIOS, R., SCHIAVONI, L. (2019). Testimonios de lo indecible. Apuntes para pensar la narratividad del dolor. Revista FOLIA HISTÓRICA DEL NORDESTE. IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 51-68

- BARRIOS, R.; PASSERINO, L. (2021). Experiencias de investigación en pandemia: condiciones de producción y desigualdades de género. Revista de Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales. Año 9. Núm. 16. ISSN 2250- 6942.

- ELIZALDE, S. (2013) Dinámicas culturales de configuración sexo-genérica en Género y Sexualidades: Debates y herramientas para una educación intercultural. Centro Redes. <http://cursos.centroredes.org.ar/mod/book/view.php?id=5984>. Argentina.

- ESQUIVEL, V.; FAUR, E. y JELIN, E. (2012) "Hacia la conceptualización del cuidado", en Esquivel, Faur y Jelin (ed.) Las lógicas del cuidado infantil. Entre el estado, el mercado y las familias. Buenos Aires, IDES-UNFPA-UNICEF.

- FAUR, E. (2018). Género, diversidad sexual y conciliación familia – trabajo. Contrapuntos entre el derecho de familia y el derecho laboral. Derecho y Ciencias Sociales. No 19. (Las familias y el derecho de las familias a dos años de vigencia del Código Civil y Comercial) Págs. 45-62. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

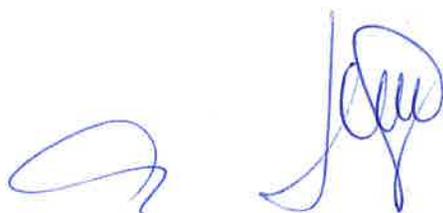
- FAUR, E. (2018) Género, diversidad sexual y conciliación familia-trabajo. Contrapuntos entre el derecho de familia y el derecho laboral, en Revista de Derecho y Ciencias Sociales - UNLP.

- GUY, D. (1994). Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de la madre. Mujeres y Cultura En La Argentina Del Siglo XIX, 217– 226.

- HARDING, S. (2002) ¿Existe un método feminista? en Bartra (comp.) Debates en torno a una metodología feminista. México: PUEG/UAM Xochimilco.

- JELIN, E. (2017). "Familia. Un modelo para desarmar". En Faur, E. (Ed.) Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento (pp. 51- 73). SXXI Editores. Buenos Aires.

- LANGELLIER, K. M. y PETERSON, E. (1997) Las historias de la familia como estrategia de control social. En Mumby, Dennis (comp.) Narrativa y control social. Perspectivas críticas. Amorrortu. Buenos Aires. Pp. 71-106





ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

Seminario: "Trayectorias familiares: Infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez."

- Carga Horaria: 30 hs. Hs Teóricas: 15 - Hs Prácticas 15
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 1 mes

Objetivos:

- 2) Identificar registros teóricos para comprender las características, posibilidades, dificultades presentes en las diversas trayectorias y fases de la vida individual, familiar y su ubicación en lo social.
- 3) Analizar las distintas perspectivas de abordaje sobre infancia, adolescencias, adultez y vejez, las tareas de cuidados y los espacios de socialización.
- 4) Analizar los lineamientos de las políticas sociales en la región, en Argentina y en Misiones destinadas a esta población y su inclusión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- 5) Reconocer las instituciones y los espacios de intervención profesional/social con esta población.

Contenidos:

- Las trayectorias como modos de comprensión del proceso familiar y de sus actores. Proyecto familiar: momentos, atributos del curso vital y relaciones en el proceso de configuración familiar. Problemáticas, facilitadores y obstáculos.
- Concepción de la infancia y adolescencia, en diferentes tiempos/momentos y espacios/lugares; transformaciones socio-culturales. Visibilización del cuidado como necesidad, trabajo y derecho, con enfoque de género y diversidad. Como práctica colectiva o entramado social.
- La importancia de la perspectiva de género desde los primeros años, como posibilitadora de la democratización de las relaciones familiares.
- Legislaciones y Políticas Sociales vigentes en diferentes momentos socio-históricos. Transformaciones institucionales de acuerdo a los Proyectos Políticos vigentes. El Código Civil: principales transformaciones en relación a las familias.
- Los objetivos de desarrollo sostenible 2030 y las metas planteadas para lograr la inclusión de niños niñas, adolescentes, adultos mayores. Antecedentes de políticas previsionales. Espacios de intervención profesional/social con esta población.

Bibliografía

- Alonso Seco, J. M. (2012). El envejecimiento y sus causas. En: Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región. OISS- Gobierno de España.
- As Vs (2018) La intervención de Trabajo Social en las residencias de larga estadía. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- CEPAL (2009) Envejecimiento y sistema de cuidados. ¿Oportunidad o crisis? Cepal- UNfpa- Santiago de Chile.
- Batthyány, Karina (2020) Miradas latinoamericanas a los cuidados. Editorial Siglo XXI. Barcelona.
- Bertranou F., Cetrangolo O., Grushka C., Casanova L. (2011). Encrucijadas en la Seguridad Social Argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones. Buenos Aires Argentina. CEPAL-OIT.
- CEPAL (2019) Boletín de Envejecimiento y Derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- CEPAL (2009) Envejecimiento y sistema de cuidados. ¿Oportunidad o crisis? Cepal-
- UNfpa- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Santiago de Chile.
- Danani Claudia y Beccaria A. (2017). El camino argentino para la expansión de la cobertura previsional: fundamentos, condiciones y efectos en la protección de las moratorias previsionales de los años 2005 y 2014. Bs. As. Argentina. Universidad Nacional de Sarmiento.
- Danel Paula y Navarro Mónica (2019). La gerontología será feminista. Ed La Hendija. Paraná.
- Dabove M. (2013), Ciudadanía y derechos fundamentales de las personas mayores: de las políticas gerontológicas al derecho de la vejez. Revista Nueva Serie II. Vol. IV.
- De Jong Eloisa en "La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social". Edit. Espacio. Bs. As. Año 2001.
- Dvoskin N. (2018) La reforma previsional del macrismo: el retorno de la estigmatización en la política social. ndvoskin@gmail.com / ndvoskin@ceilconicet.gob.ar.
- ESQUIVEL VALERIA, FAUR ELEONOR, JELIN ELIZABETH (2012) Las lógicas del Cuidado Infantil entre las Familias, el Estado y El mercado. Argentina. Buenos Aires. 1a ed. IDES



- FAUR, Eleonor. "Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008". Tesis de Doctorado, FLACSO-Argentina. 2009

- FAUR, ELEONOR (2014) El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Argentina. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 1° ed.

- González Carmen (2017) La intervención social en el campo gerontológico. Revista Conciencia Social N°1. Córdoba.

- Grossman Cecilia (2015) El derecho de los adultos mayores a ser cuidados.

- Iacub Ricardo. (2011). Identidad y Envejecimiento. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós.

- Krmpotic, Claudia Sandra (2003). "Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar". Editorial: Espacio

- Ludi María del Carmen (2012). Envejecimiento y espacios grupales. Buenos Aires. Argentina. Ed. Espacio

Taller de Tesis

- Carga Horaria: 50 hs. Hs Teóricas: 30 - Hs Prácticas 20
- Carácter: Presencial
- Modalidad: teórico-práctica
- Período de dictado: 2 meses y medio

Objetivo:

- 1) Elaborar y discutir los proyectos y avances de investigación de los/as maestrandos/as, prestando especial atención a los problemas del diseño de la investigación.

Contenidos:

- La Tesis: su lógica y estructura. Características generales del trabajo de Tesis de maestría. Las distintas etapas hasta el momento de la defensa. Formalidades académicas y administrativas.
- El plan de tesis: los distintos aspectos de su formulación y sus implicancias. La justificación del proyecto y su factibilidad.
- La formulación del tema, del problema y de los objetivos de investigación: originalidad, interés, pertinencia, alcance, y consistencia del problema y los pasos que implicará su abordaje.
- Hipótesis o preguntas de investigación: las implicancias epistemológicas de la decisión.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Las indagaciones preliminares. Construcción del estado de la cuestión y del marco teórico. La revisión de la bibliografía, la identificación de perspectivas, el posicionamiento frente a ellas. La especificación de los conceptos teóricos y su definición (o desarrollo). La estrategia metodológica. Las alternativas metodológicas, la definición y operacionalización de variables, la construcción de indicadores, la elección de técnicas e instrumentos. Selección de caso y muestreo. Plan de actividades y cronograma.
- El trabajo con los datos: análisis de datos y triangulación. Análisis de datos cuantitativo y cualitativos. El uso de software en las ciencias sociales. Tipos de triangulación.

Bibliografía:

- Alonso, Luis Enrique (1998); La mirada cualitativa en Sociología. Fundamentos. Madrid
- Arfuch, Leonor (2002); El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- Becker, Howard. (2009) Trucos del oficio. Como conducir una investigación en ciencias sociales. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Becker, Howard (2011) Manual de escritura para científicos sociales. Como empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Buenos aires. Siglo XXI.
- Botta, Mirta (2002); Tesis, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Biblos, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1999); "Comprender" en Bourdieu, Pierre (director), La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bryman, Alan (1988); Quantity and quality in social research. Routledge, Londres.
- Cohen, Néstor y Gómez Rojas, Gabriela (2019) El proceso de investigación y los diseños, en Cohen y Gómez Rojas (comp.) Metodología de la investigación ¿para qué? Teseo: Buenos Aires.
- Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2011) El campo de la investigación cualitativa. Vol. 1. Gedisa. Barcelona
- Eco, Umberto (2006); Cómo se hace una tesis. Gedisa editorial, Buenos Aires.
- Eguía, Amalia y Juan Ignacio Piovani (2003); "Metodología de la investigación. Algunas reflexiones y pautas para la elaboración de una tesis". En Trampas de la comunicación y la cultura, Año 2, N.º 17. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Delgado, Juan Manuel y Gutierrez, Juan (comps.) (1994); Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Síntesis. Madrid.
- Forni, Floreal y colab. (1993); Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- García Ferrando, Manuel (1985); Socio-estadística., Alianza, Madrid.
- Geertz, Clifford . (1989), El antropólogo como autor. Buenos Aires: Paidós.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson (1994); Etnografía. Métodos de investigación. Paidós, Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, Roberto y colab (1988); Metodología de la Investigación, México, Mc Graw Hill
- Marradi, Alberto, Nélica Archenti y Juan Ignacio Piovani (2007); Metodología de las Ciencias Sociales. Emecé, Buenos Aires.
- Marradi, Alberto y Piovani, Juan Ignacio (2002); "Fundamentos filosóficos de los métodos de investigación", en Dei, H. (ed.) Pensar y hacer en investigación, Buenos Aires: Docencia.
- Maxwell, Joseph (1996), Qualitative research design. An interactive approach. London Sage Publication
- Mendioca, Gloria. (2003) Sobre tesis y tesinas, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Menéndez, Eduardo (2001), "Técnicas cualitativas, problematización de la realidad y mercado de saberes", en Revista Cuadernos de Antropología SocialNº 13. UBA. Buenos Aires.
- Menin, Ovide. y Félix. Temporetti (2005). Reflexiones acerca de la escritura científica. Investigaciones, proyectos, tesis, tesinas y monografías, Rosario, Homo Sapiens.
- Muñoz Justicia, Juan (2003); "Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti" Disponible en <http://antalya.uab.es/jmunoz/Cuali/ManualAtlas.pdf>
- Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1987); "Encuestas ¿hasta dónde?", en Revista Mexicana de Sociología, Año XLIX, México.
- Ruiz Olabuenága, José Ignacio (1999); Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Saltalamacchia, Homero (2005) Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil - 1a ed. - Buenos Aires. Ed.el autor.
- Sautu, Ruth (2003); Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- Sautu, Ruth (2004); "Acerca de qué es y o es investigación científica en ciencias sociales" en Wainerman, Catalina y Ruth Sautu, La trastienda de la investigación. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo (2005); Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires.
- Sautu, Ruth (2007); Prácticas de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.
- Scribano, Adrián Oscar (2008); El proceso de investigación social cualitativo. Prometeo editorial, Buenos Aires.
- Schuster, Federico y otros (1995): El oficio del investigador, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina
- Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry (1984) Sociología cualitativa. Métodos para la reconstrucción de la realidad. Trellas. México.
- Taylor, Steve y Robert Bodgan (1986); Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Buenos Aires.
- Valles, Miguel (1997): Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Ed. Síntesis, España.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992); Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) (2007); Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa editorial, Buenos Aires.
- Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth, (comp.) (1997); La trastienda de la Investigación, Ed. De Belgrano, Buenos Aires.

Tesis

Trabajo de carácter individual orientado por un Director/a, en el que se debe plasmar las habilidades conceptual y metodológica incorporadas, para investigar y producir conocimientos sobre las familias como categoría teórica e histórica y sobre sus tensiones y conflictos, desde una perspectiva interdisciplinaria de género y derechos humanos.

Evaluación y Aprobación de la tesis

Se realizará a partir de la presentación de la misma, con el aval del/a director/a de tesis. El Comité Académico designará el Tribunal Evaluador integrado por tres (3) integrantes, al menos uno de los cuales debe ser externo, según criterios de pertinencia temática del trabajo. Esta evaluación será de carácter escrito, y podrá resultar:

- Aprobada,
- Observada, en cuyo caso la/el estudiante tendrá un plazo de hasta 45 días para su reelaboración
- Desaprobada, en cuyo caso la/el estudiante deberá volver a presentar un plan de trabajo al Comité Académico quien establecerá el tiempo para la nueva presentación del trabajo. Esta presentación solamente podrá ser realizada una vez.

Una vez que el trabajo cuente con la aprobación escrita del Tribunal Evaluador, se procederá a su presentación oral.

9. RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales está conformada por una colección general y dentro de otras agrupadas por Colección específica conforme al campo del conocimiento, especialmente en el Campo de las ciencias sociales y Humanas, como ser Colecciones Especialización en Abordaje Familiar Integral, Maestría en Política Social, Especialización en Docencia Universitaria, Doctorado en Ciencias Humanas.

El fondo bibliográfico está compuesto por libros, Tesis de grado en formato papel y digitales, de posgrado de alumnos egresados de las diferentes carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- LIBROS: 33.397 (formato papel)
- Tesinas de Grado 1.411 ejemplares
- Tesis de posgrado 66 ejemplares
- TESIS DIGITALES: 225 ej. Posee acceso a distintas bibliotecas virtuales y Bases de datos de Acceso Libre.
- Sistema SIU –BDU (base de dato unificada) que reúne la información que poseen las bibliotecas y centro de investigación, con acceso completo a textos digitales depositados en dicha BDU, y un catálogo de libros físicos que se encuentran en las diferentes instituciones. <https://bdu.siu.edu.ar>
- Red de Bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/>
- Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología: <https://biblioteca.mincyt.gob.ar>





MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

- CAICYT-CONICET: <https://www.caicyt-conicet.gob.ar>
- Biblioteca de la facultad de humanidades: acceso a la BD KOHA, Catalogo colectivo, <https://opac.fhycs.edu.ar>.
- ELIBRO: plataforma digital La Biblioteca digital está conformada por una importante colección de textos digitales académicos en español, de Educación Superior de importantes editoriales (Granica, FCE, S XXI Editores, Akal, McGraw-Hill, Gustavo Gili, Manual Moderno, Universidad Politécnica de Cataluna y otras <https://opac.fhycs.edu.ar>
- UBA, Biblioteca virtual <https://www.sisbi.uba.ar>
- Ridunam: Repositorio Institucional digital de la UNaM <https://rid.unam.edu.ar>
- ARGOS: Repositorio Institucional de la Secretaría de Investigación y Posgrado de FHyCS. UNaM www.fhycs.unam.edu.ar

Colección de Revistas de acceso abierto

- SEDICI: Repositorio Institucional de la UNLP <https://sedici.unlp.edu.ar>
- REDALYC: Sistemas de información científica Redalyc <https://www.redalyc.or>
- Repositorio Institucional CONICET Digital <https://ri.conicet.gob.ar>

10. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

El seguimiento del posgrado supone poner en andamiaje diferentes instancias:

Se prevé la instrumentación de diversas técnicas como encuestas, informes, entrevistas a lo/as estudiantes tanto al inicio como al finalizar la carrera, a los fines de evaluar el desarrollo de cada instancia formativa y de manera integral la propuesta de formación.

Asimismo, al finalizar el dictado de cada módulo/seminario y a los fines de ir realizando evaluaciones en proceso, e ir incorporando cambios de ser necesario en las estrategias, se aplicará un cuestionario para que respondan los maestrando/as brindando su opinión, de forma anónima.

Reuniones periódicas con el Comité Académico y Directora a los fines de ir evaluando e intercambiando aspectos académicos referidos a la estructura curricular, contenidos formativos, bibliografía entre otros; como también respecto a cuestiones vinculadas con la planificación, organización y gestión de la carrera.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 001/2024

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

Realización de reuniones conjuntas entre la directora y lo/as docentes a los fines de ir revisando el desarrollo de las actividades académicas en términos del proceso de enseñanza y aprendizaje; y aspectos diversos que involucre la operatoria de la carrera.

La carrera considera distintas estrategias de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, según criterios de avance y momento del proceso de desarrollo de los trabajos de cada actividad curricular a través de tutorías presenciales y virtuales personalizadas y/o grupales.

Para la presentación de su Tesis se realiza todo un proceso de orientación para la presentación de avances y puestas en común entre pares estudiantes (en la elaboración del Plan de Tesis) y apoyo personal de cada director/a designado a tal fin, según orientación temática en la elaboración del trabajo final.

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones